



UTC GG

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

MENSAJE DEL RECTOR C.P. RENÉ GALEANA SALGADO



En cumplimiento con los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, 14 de la Ley de Entidades Paraestatales vigente en el Estado de Guerrero, 46 Fracción XIV de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero en vigencia para el Estado de Guerrero y 18 del Decreto Número 779, por el que se crea la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, tengo el honor de presentar ante el máximo órgano de gobierno, comunidad universitaria y sociedad en general, el informe de las actividades y logros obtenidos durante el cuatrimestre Enero – Abril 2019.

Los logros y actividades reportados en este informe son muestra del alto compromiso, los retos y de la capacidad de nuestra planta académica, el personal directivo, mandos medios, administrativo y de apoyo que contribuyen para que el quehacer académico se cumpla con los estándares de calidad que demandan los estudiantes y el sector productivo. Esto nos ha permitido ser una Universidad reconocida a nivel nacional, mediante sus Programas Educativos pertinentes y ha hecho posible la movilidad internacional de estudiantes y profesores a través de la internacionalización de la Institución como producto de la colaboración con empresas e instituciones de Francia, Canadá, Estados Unidos, Colombia, Chile, Perú, entre otros

Estamos convencidos de seguir cosechando logros y continuar formando egresados altamente comprometidos con la sociedad, el estado y el país.

“Educación de excelencia con compromiso social”



CONTENIDO

ORDEN DEL DÍA	4
MIEMBROS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO	5
ACTA DE LA XLVI SESIÓN ORDINARIA	6
1 ACTIVIDADES ACADÉMICAS	18
1.1 Cobertura Educativa	18
1.1.1 Matrícula Atendida	18
1.2 Competitividad Académica	20
1.2.1 Aprovechamiento escolar	20
1.2.2 Deserción	21
1.2.3 Causas de Deserción	22
1.2.4 Egreso y Titulación	22
1.3 Actividades Académicas	23
1.3.1 Cuerpos Académicos e Investigación	31
1.3.2 Estancias docentes en el sector productivo	34
1.3.3 Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP	34
2 SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE	35
2.1 Becas	35
2.2 Apoyo Bibliográfico	36
2.3 Servicio Médico	37
2.4 Servicio de Psicopedagogía	38
2.4.1 Atención Individual	39
2.4.2 Programa de Tutorías con Enfoque en Competencias Genéricas y transversales	40
2.5 Actividades Culturales y Deportivas	41
2.6 Equipo de Cómputo y Servicios de Tecnologías de la Información	42
3 VINCULACIÓN	43
3.1 Convenios	43
3.2 Internacionalización de la UTCGG	44
3.3 Prensa y Difusión	45
3.4 Entidad de Certificación y Evaluación (ECE)	46
3.5 Servicios Tecnológicos	47
3.6 Estadías de Licenciaturas e Ingenierías	48
3.6.1 Estadías de Técnico Superior Universitario (Despresurizado)	48
3.7 Visitas de Estudio	49



3.8 Incubadora.....	50
4 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	51
4.1 Planeación y Evaluación	51
4.2 Sistema de Gestión de la Calidad.....	52
4.3 Abogado General	53
5 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	54
5.1 Balance General	54
5.2 Estado de Resultados.....	54
5.3 Situación Presupuestal.....	55
5.4 Análisis del Presupuesto Global sobre el Ejercicio 2019.....	60
5.5 Costo por Alumno	60
5.6 Situación Fiscal	61
5.7 Porcentaje del Presupuesto Ejercido de los Capítulos 1000, 2000 y 3000 Federal, Estatal y Propio	61
5.8 Recursos Humanos.....	62
6 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DEL COMISARIO.....	63
7 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.....	65
ANEXO.....	66



ORDEN DEL DÍA

XLVII Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación Legal de la Junta.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura o Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
5. Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre Enero – Abril 2019.
6. Presentación del Informe del Comisario Público.
7. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros.
8. Informe del Cumplimiento de los Acuerdos Tomados en Sesiones Anteriores.
9. Seguimiento de Observaciones del Comisario Público.
10. Presentación de Nuevos Acuerdos.
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la Sesión.



MIEMBROS DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores

Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y Presidente del H. Consejo Directivo de la UTCGG

Mtro. Arturo Salgado Urióstegui

Secretario de Educación en Guerrero y *Presidente Suplente del H. Consejo Directivo*

Dr. Herminio Baltazar Cisneros

Coordinador General de Universidades Tecnológicas de la SEP *Representante del Gobierno Federal*

Dr. José de Jesús Alarcón Córdoba

Encargado de la Coordinación de Planeación y Gestión Administrativa *Representante del Gobierno Federal*

Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo

Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado *Representante del Gobierno Estatal*

Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guerrero *Representante del Gobierno Estatal*

M.A. Eduardo Gerardo Loría Casanova

Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental *Representante del Gobierno Estatal*

Dr. Esteban Cárdenas Santana

Presidente Constitucional del Municipio de Petatlán Gro. *Representante Municipal*

C.P. Gregorio Radilla Salas

Comisario Público de la UTCGG *Representante de la Contraloría General Del Estado*

C. Miguel Adame Fernández

Empresario de Petatlán *Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios*

C. José Ramón Muñoz Gutiérrez

Director Gral. de Restaurantes Mexicanos Any *Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios*

Ing. Cesar Molina Cisneros

Director General de SEHS Servicios Hidráulicos y Sanitarios *Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios*

Ing. Jaime Platón Gutiérrez

Soporte Técnico y Capacitación en el Estado de Guerrero Servicios Profesionales de Guerrero S.A. de C.V. *Representante de la Asociación de Profesionistas en Mecánica*

C.P. Nagib Miranda Abarca

Representante Legal y Socio del Hotel Acapulco Diana S.A. de C.V. *Representante de la Asociación de Profesionistas en Turismo*

C. Víctor Manuel Ramos García

Director de Zihua Reservas Mayorista Nacional de Hoteles *Representante de la Asociación de Profesionistas en Administración*

C.P. René Galeana Salgado

Rector de la UTCGG *Representante Institucional*



ACTA DE LA XLVI SESIÓN ORDINARIA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO.

--- En la Ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo las doce horas del día veintiocho de febrero de dos mil diecinueve, se reunieron en el Salón "Cocotero", ubicado en el Hotel Holiday Inn, de esta Ciudad; los CC. Lic. Uriel Hernández Galeana, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación en el Estado, Representantes del Gobierno Estatal; Arq. Alfredo Reséndiz Benítez en representación del DR. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y del Mtro. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa, Representantes del Gobierno Federal; Lic. Francisco Alonso Astudillo en representación del Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo, Secretario de Finanzas y Administración del Estado, Representante del Gobierno Estatal; C.P. Marco Antonio Velázquez Lozano en representación del Mtro. Eduardo Gerardo Loría Casanova, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental, Representante del Gobierno Estatal; C. José Guadalupe Hernández Vieyra en representación del Dr. Esteban Cárdenas Santana, Presidente Constitucional del Municipio de Petatlán, Guerrero; C. Juan Carlos Abarca Espino, en representación del C. Miguel Adame Fernández, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; C. José Ramón Muñoz Gutiérrez, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; Ing. Jaime Platón Gutiérrez, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; Ing. Cleiver Ulises Deloya Castro, en representación del C. Víctor Manuel Ramos García, Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios; Ing. Eduardo Díaz Valdovinos en representación del Ing. César Molina Cisneros, Representante del Sector Productivo; C.P. Gregorio Radillas Salas, Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; y el C.P René Galeana Salgado, Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.-----

--- **Objeto.** Celebrar la cuadragésima sexta sesión ordinaria, del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. La cual se sujeta al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Instalación legal de la Junta;
- 3.- Aprobación del orden del día;
- 4.- Lectura o aprobación del acta de la sesión anterior;
- 5.- Presentación y aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre Septiembre- Diciembre 2018 y Cierre del ejercicio fiscal 2018;
- 6.- Presentación del Informe del Comisario Público;



"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 - 01 (758) 53 83901



GUERRERO
NO NECESITA A TODOS

www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



- 7.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros;
8.- Informe del Cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores;
9.- Seguimiento de Observaciones del Comisario Público;
10.- Presentación de Nuevos Acuerdos
11.- Asuntos generales; y
12.- Clausura de la Sesión.

--- Para el desahogo del punto marcado como número uno del orden del día, el Lic. Uriel Hernández Galeana, en su carácter de Presidente del H. Consejo Directivo, facultado para presidir los trabajos de esta sesión; procedió a dar la bienvenida a los Integrantes del H. Consejo Directivo, así como al pase de lista correspondiente, determinándose la comparecencia de los siguientes consejeros: -----

CONSEJEROS:

LIC. URIEL HERNÁNDEZ GALEANA.

Con la representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Presidente del H. Consejo Directivo y del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación en Guerrero. Representantes del Gobierno del Estado.

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el Estado.

ARQ. ALFREDO RESÉNDIZ BENÍTEZ.

Con la representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y del Mtro Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la CGUTyP.

Jefe de Departamento de Infraestructura de la CGUTyP.

LIC. FRANCISCO ALONSO ASTUDILLO.

Con la representación del Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo. Secretario de Finanzas y Administración. Representante del Gobierno del Estado.

Director General de Presupuesto y Contabilidad Sector Paraestatal de la Secretaría de Finanzas y Administración.

C.P. MARCO ANTONIO VELÁZQUEZ LOZANO.

Con la representación del Mtro. Eduardo Gerardo Loría Casanova. Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental. Representante del Gobierno del Estado.

Encargado de la Dirección General de Comisarios Públicos de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

C. JOSÉ GUADALUPE HERNÁNDEZ VIEYRA.

Con la representación del Dr. Esteban Cárdenas Santana. Presidente Constitucional del Municipio de Petatlán, Guerrero

Secretario General del H. Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero

"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 - 01 (758) 53 83901



www.utcgg.edu.mx rectoria@utcgg.edu.mx





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



ING. JAIME PLATÓN GUTIÉRREZ.

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Soporte Técnico y Capacitación en el Estado de Guerrero, Servicios Profesionales de Guerrero S.A de C.V.

C. JOSÉ RAMÓN MUÑOZ GUTIÉRREZ.

Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Director General de Restaurantes Mexicanos Tamales y Atoles Any.

C. JUAN CARLOS ABARCA ESPINO.

Con la representación del C. Miguel Adame Fernández. Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Empresario del Municipio de Petatlán, Guerrero.

ING. CLEIVER ULISES DELOYA CASTRO.

Con la representación del C. Víctor Manuel Ramos García. Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Dirección General de Ixtapa Reservas. Operador Mayorista de Hoteles.

ING. EDUARDO DÍAZ VALDOVINOS.

Con la representación del Ing. César Molina Cisneros. Representante del Sector Productivo de Bienes y Servicios.

Dirección General de SEHS Servicios Hidráulicos y Sanitarios.

C.P. GREGORIO RADILLA SALAS.

Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado.

C.P. RENÉ GALEANA SALGADO.

Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.

--- Acto seguido el Consejero Presidente Lic. Uriel Hernández Galeana, hace constar que una vez realizado el pase de lista de los asistentes, determina que se encuentran presentes **doce** de los **catorce** miembros que integran el H. Consejo Directivo. En consecuencia de ello, existe quórum legal y suficiente para la celebración de la misma. Por lo que declara que siendo las doce horas con veinte minutos se da por instalada la sesión, y las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión de Consejo, tendrán fuerza y validez legal; **aprobándose lo anterior por unanimidad de votos de todos los presentes.** En razón de lo anterior se tiene por desahogado el punto número **uno** y **dos** del orden del día. -----

-- Continuo con el **tercer** punto, en uso de la palabra el Presidente del Consejo dijo; que a continuación pongo a consideración de Ustedes el orden del día; para que emitan sus observaciones y lo hagan saber, o de lo contrario emitan su voto económico aprobando el mismo. **En voz de los Consejeros manifiestan que no hay ninguna observación sobre el orden del día que se propone y lo aprueban por unanimidad de votos.** -----



[Handwritten signature]

"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 - 01 (758) 53 83901



GUERRERO LOS NECESITA A TODOS

www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



--- A continuación y siguiendo con el orden del día y respecto del punto número **cuatro**, el Presidente propone a los miembros del H. Consejo Directivo, se dispense la lectura del acta anterior, en virtud de que la misma se encuentra debidamente firmada por cada uno de los miembros del Consejo Directivo que asistieron a dicha sesión; sometido a votación; **se aprueba por unanimidad de votos de los presentes dispensar la lectura del acta anterior.**-----

--- Para el desahogo del punto número **cinco** del orden del día, referente a la presentación y aprobación del informe de actividades del cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2018 y Cierre del Ejercicio Fiscal 2018; el Presidente concede el uso de la palabra al C.P. René Galeana Salgado, Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, para que lo rinda; y concedido que le fue manifiesta lo siguiente: Que saludo cordialmente a los Consejeros presentes y agradezco su presencia; y atendiendo a la normatividad aplicable presento el informe que contempla las actividades del cuatrimestre Septiembre-Diciembre 2018 y Cierre del Ejercicio Fiscal 2018; mismo que previamente ha sido entregado en forma escrita a cada uno de los Consejeros y que versa sobre los siguientes rubros de las siguientes áreas: Actividades Académicas: cobertura educativa, matrícula atendida; competitividad académica, aprovechamiento escolar, deserción; causas de deserción; Titulación; actividades académicas; cuerpos académicos e investigación, estancias docentes en el sector productivo; programa para el desarrollo profesional docente PRODEP. Servicios de Apoyo al Estudiante: becas, apoyo bibliográfico, servicio médico; servicio de psicopedagogía, atención individual, programa de tutorías con enfoque en competencias genéricas, actividades culturales y deportivas, equipo de cómputo y Servicios de Tecnologías de la Información. Vinculación: convenios, internacionalización de la UTCGG, prensa y difusión, capacitación al personal, entidad de certificación y evaluación (ECE); servicios tecnológicos, estadías; estadías Licenciaturas e Ingenierías (Despresurizado), visitas de estudio, incubadora. Asuntos Administrativos: sistema de gestión de la calidad, Abogado General. Administración y Finanzas: balance general, estado de resultados, situación presupuestal, análisis del presupuesto global sobre el ejercicio 2018, costo por alumno, situación fiscal, porcentaje del presupuesto ejercido de los capítulos 1000, 2000 y 3000, Federal, Estatal y Propio; recursos humanos.-----

--- Seguidamente el Presidente del H. Consejo Directivo, comunica a los presentes se sirvan hacer sus comentarios, sugerencias y observaciones al informe que se acaba de rendir por conducto del C. Rector René Galeana Salgado.-----

--- Los consejeros felicitan al C. Rector y lo conminan a que continúe con su ardua labor y lo exhortan a que no decaiga; así mismo solicitan que se integre este informe a la página de transparencia, adicionado con los requerimientos respectivos. Por otro lado; exhortan al Presidente del Consejo para que por su conducto transmita la solicitud al Secretario de Educación para que incremente los recursos que se destinan para esta Universidad, y no se rechace a jóvenes que se han quedado sin ingresar por que la universidad ya no tiene la infraestructura para formar más grupos-----

--- El Consejero Jaime Platón Gutiérrez agrega, que es importante saber qué acciones ha implementado la Universidad para que aumente el índice en la titulación de los jóvenes que estudian en la Universidad.-----

"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 - 01 (758) 53 83901



GUERRERO NOS NECESITA A TODOS

www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



Al respecto el Rector comenta; que son muchos los factores que intervienen en la titulación de los jóvenes, muchas veces no llevan a cabo su procedimiento por la falta de recursos, la inseguridad, o el cambio de residencia. Como Universidad estamos dando seguimiento a las inquietudes de los jóvenes y se les brindan las facilidades para que concluyan sus estudios satisfactoriamente.

--- El Consejero Arq. Alfredo Reséndiz Benítez dijo; Rector lo invito para que se planteen más y nuevas estrategias para atacar la deserción por reprobación.

--- Continuando con los comentarios al informe del C. Rector, el Presidente del Consejo comenta; que es urgente sentarse con todos los rectores de las Universidades Tecnológicas del Estado para conocer la nueva mecánica de cómo se llevará a cabo la dispersión de los recursos de la federación, para esto solicito el apoyo del Consejero Alfredo Reséndiz y podamos coordinar una reunión para ello. La finalidad es ver qué gestiones vamos a implementar para recuperar la disminución de los recursos o ver cómo se van a reponer. Así también pongo sobre la mesa que se realice un análisis minucioso en aquellos programas educativos que tengan poca demanda y ver la posibilidad de darlos de baja para fortalecer los P.E de mayor demanda.

--- Para concluir con este punto el Presidente pone a consideración de los Consejeros, se apruebe el informe rendido por el Rector René Galeana Salgado, por el periodo Septiembre-Diciembre 2018 y Cierre del Ejercicio Fiscal 2018. - - **Por unanimidad de los presentes se tiene por presentado y por aprobado tanto en lo particular como en lo general el informe de actividades por el periodo Septiembre-Diciembre 2018 y Cierre del Ejercicio Fiscal 2018.**

--- Continuando con el **sexto** punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al C.P. Gregorio Radillas Salas, Comisario Público adscrito a la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, para que rinda su informe; lo anterior de conformidad con el orden del día.

--- Concedido el uso de la palabra al C.P. Gregorio Radillas Salas dijo; que al inicio de la presente sesión les hice entrega de mi informe anual 2018; donde hago constar las observaciones y sugerencias respecto de los rubros de: I.- INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL (Estados Financieros, deudores diversos, acreedores diversos, impuesto por pagar, presupuesto; ingreso federal, estatal y propios, gasto corriente); II.- INFORME OPERATIVO; III.- INFORME FISCAL Y LEGAL (situación fiscal y situación legal); IV.- INFORME DE RECURSOS HUMANOS (plantilla de personal); V.- INFORME DE SEGUIMIENTO A AUDITORIAS y CONCLUSIÓN GENERAL. Teniéndose como principales observaciones las siguientes:

A) Estados Financieros:
Anticipo a Funcionarios y Empleados:

Al 31 de diciembre de 2018 esta cuenta presenta un saldo de \$ 18,935.04; integrado de la siguiente manera:

Observación. 01: Deudores Representativos en virtud del monto de su adeudo son:	Importes
Juan Carlos Abarca Espino	\$ 10,000.00
Cesar Soberanis Pérez	\$ 6,260.00
Chaz William Brown	\$ 2,674.00
Suma Total	\$ 18,935.04



"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 - 01 (758) 53 83901



www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



Nota: Resulta importante resaltar que la institución mantiene un programa permanente de recuperación de estos saldos; en estricto apego a las Políticas y Lineamientos de Egresos y Comprobación de Recursos, autorizados para tal fin por las autoridades competentes, solicitando a los deudores entreguen o reintegren en tiempo y forma los recursos que le fueron ministrados para atender alguna diligencia. No obstante lo anterior se recomienda a la administración de la institución aplicar los controles internos para exigir la comprobación de dichos importes una vez concluida la comisión, en un término no mayor a tres días.

Anticipo a Proveedores:

Al 31 de diciembre de 2018 esta cuenta presenta un saldo de \$ 53,141.89; integrado de la siguiente manera:

Observación. 02: Deudores Representativos en virtud del monto de su adeudo son:	Importes
Sercompak S.A. de C.V.	\$ 51,423.89
Grisel Martínez Maldonado	\$ 1,000.00
Benita Mota Matadamas	\$ 718.00
Suma Total	\$ 53,141.89

Nota: Actualmente la Institución mantiene de manera permanente el programa de presión hacia los proveedores, para que entreguen sus respectivas facturas en tiempo y forma, con el respectivo descuento de los anticipos que le fueron otorgados.

Deudores Diversos:

Al 31 de diciembre de 2018 esta cuenta presenta un saldo de \$ 3,695,361.99; integrado de la siguiente manera:

Observación. 03: Deudores Representativos en virtud del monto y de su antigüedad:	Importes
Gobierno del Estado de Guerrero (Sefina)	\$ 3,196,695.69
Préstamo a UT-MAR	\$ 295,098.00
Préstamo a UT-TC	\$ 199,568.30
Enrique González Zúñiga	\$ 2,000.00
María Teresa Orozco Olivar	\$ 2,000.00
Suma	\$ 3,695,361.99

Se recomienda a la administración de la institución aplicar los controles internos para exigir el pago de dichos importes en un término razonable.

Proveedores:

Al 31 de diciembre de 2018 esta cuenta presenta un saldo de \$ 62,638.54; y corresponde a la empresa Proesa T.

Nota: Se recomienda mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la Institución, y el no hacerlo, significaría un riesgo patrimonial para la misma.

Acreedores Diversos:

Al 31 de diciembre de 2018 esta cuenta presenta un saldo de \$ 5'939,543.73; integrado de la siguiente manera:

Observación. 04: Acreedor representativo de acuerdo a su antigüedad:	Importes
Préstamo del Estado	\$ 750,000.00
Préstamo del Estado	\$ 3,260,648.23
Programa de Mejoramiento del Prof.(PROMEP)	\$ 770,989.00
Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación(PADES 2018)	\$ 71,666.64
Becas Proyecto 100 000	\$ 10,000.00
Certificaciones del Conocer	\$ 3,866.67
Suma	\$ 5'939,543.73

La totalidad de los importes que integran el saldo de esta cuenta, corresponde los dos primeros a préstamos otorgados por el Gobierno del Estado; otros más a programas educativos, que serán cubiertos por la Institución durante el ejercicio 2019, y otro pertenece a un programa de Certificaciones de Competencias del CONOCER.

Se recomienda mantener permanente el control del saldo de estas cuentas toda vez que representan una obligación para la Institución, y el no hacerlo, significaría un riesgo patrimonial para la misma.

Provisiones:

Al 31 de diciembre de 2018 esta cuenta presenta un saldo de \$ 1'486,160.17; integrado de la siguiente manera:

Observación. 05: Servicios generados durante el ejercicio 2018, que deberán provisionarse y pagarse en Enero de 2019:	Importes
Servicio Telefónico	\$ 9,137.00
Impuesto Sobre Nóminas	\$ 457,898.00
Servicio de Cond. de Señales Análogas y Digitales	\$ 34,800.00
Servicio de Energía Eléctrica	\$ 130,866.00
Capacitación	\$ 1,089.66
Cuotas Sar	\$ 364,048.42
Cuotas Fovissste	\$ 351,737.61
Telefonía Celular	\$ 6,147.00
Servicio de Asesoría	\$ 9,279.00
Materiales y Útiles de Impresión	\$ 120,158.60
Servicio Postal y Telegráfico	\$ 998.88
Suma	\$ 1,486,160.17



"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 - 01 (758) 53 83901



www.utccg.edu.mx
rectoria@utccg.edu.mx



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



Impuestos Por Pagar:

Al 31 de diciembre de 2018 esta cuenta presenta un saldo de \$ 3'312,170.05; integrado de la siguiente manera:

Observación. 06: Impuestos generados durante el ejercicio 2018, que deberán pagarse en Enero de 2019:	Importes
I.S.P.T. (Retenido a los Trabajadores de la Institución)	\$ 2,883,332.47
10 % I.S.R. (Retenido S/ Honorarios Pagados)	\$ 12,341.08
S.A.R. (Sistema de Ahorro para el Retiro)	\$ 416,492.31
Suma	\$ 3'312,170.05

La totalidad de los importes que integran el saldo de esta cuenta, corresponde impuestos retenidos por la Institución, que fueron pagados durante el mes de enero 2018.

B) Presupuestos

Ingresos Federales, Estatales, y Propios:

Análisis de los Recursos Ministrados de la Federación, el Estado y Propios al 31 de diciembre de 2018.

Fuente de Financiamiento	Capítulo 1000 Servicios Personales	Capítulo 2000 Materiales y Suministros	Capítulo 3000 Servicios Generales	Acumulados		
				Presupuesto Ministrado Diciembre 2018	Presupuesto Autorizado 2018	Variación Presupuesto por Recibir
Federal	31,278,022.00	2,170,312.00	5,064,062.00	38,512,396.00	38,512,396.00	0.00
Estatal	34,804,032.34	2,160,000.00	4,080,000.00	41,044,032.34	41,044,032.34	0.00
Propios	0.00	6,774,578.04	9,748,783.03	15,308,416.66	16,523,361.07	-1,214,944.41
Sumas	66,082,058.34	10,315,979.35	14,173,247.15	94,864,845.00	96,079,078.41	-1,214,944.41

Derivado del análisis a los ingresos propios acumulados al 31 de Diciembre del 2018; se informa que la administración de la Universidad captó por los diferentes conceptos de cobro, la cantidad de \$ 15'308,416.66; cantidad depositada en la cuenta bancaria abierta para tal fin y del cual se ha ejercido a la fecha del informe la cantidad de \$ 18'512,229.18, obteniéndose un importe por captar de \$- 1'214,944.41.

Gasto Corriente:

El presupuesto Federal, Estatal y Propio; autorizado para gasto corriente del ejercicio fiscal 2018, ascendió a \$ 94'864,846.40; los recursos recibidos y captados al 31 de Diciembre de 2018, por el mismo concepto fueron de \$ 94'864,846.40; y el importe ejercido a la misma fecha ascendió a \$ 99'102,690.58; obteniéndose una diferencia ejercida de más por la cantidad de \$ 4'237,844.18; como se muestra a continuación:

Obs ena ción	Capítulo del Gasto	Presupuesto Autorizado 2018	Ministrado Diciembre 2018	Ejercido Diciembre 2018	Variaciones Ministrado vs Ejercido
7	Gasto Corriente	\$ 94'864,846.40	\$ 94'864,846.40	\$ 99'102,690.58	\$ - 4'237,844.18
	Servicios Personales	\$ 69'414,209.56	\$ 69'414,209.56	\$ 70'448,241.57	\$ - 1'034,032.01
	Materiales y Suministros	\$ 3'853,513.06	\$ 3'853,513.06	\$ 3'853,513.06	\$ 0.00
	Servicios Generales	\$ 6'288,707.12	\$ 6'288,707.12	\$ 6'288,707.12	\$ 0.00
	Propios	\$ 15'308,416.66	\$ 15'308,416.66	\$ 18'512,228.83	\$ - 3'203,812.17

Nota: Se incorporan ingresos y egresos Federales, Estatales y Propios.

Fuente: Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2018, Informe Presupuestal de Gasto Corriente por Partida y Objeto del Gasto, de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.

Nota: Derivado del constante crecimiento en la captación de la matrícula escolar, aumento en la estructura física con la puesta en funcionamiento de dos nuevos edificios, hizo que la administración de la institución contratara personal para la atención integral de la comunidad estudiantil, ocasionando un sobre giro acumulado de \$ 4'237,844.18 (\$ 1'034,032.01 del Capítulo 1,000 del Presupuesto Federal y Estatal; y un sobregiro de Ingresos Propios en el Capítulo 3,000 de Servicios Generales, por la cantidad de \$ 3'203,812.17)

Recomendación: Se sugiere a la administración de la institución realice las gestiones ante el área financiera de la Coordinación Nacional de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, la Secretaría de Finanzas y Administración, y la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado, a fin de que se busquen los mecanismos para autorizar un Organograma de la institución acorde a las necesidades de la misma.

- - -Continuando con el uso de la voz el Comisario Público manifiesta; que en alcance a las pruebas selectivas realizadas a las principales cuentas que forman parte de los Estados Financieros y soportes documentales de los mismos, éstos cumplen satisfactoriamente con las normas de información financiera y postulados básicos vigentes; e hice nuevas recomendaciones necesarias para el buen funcionamiento de la institución, además de prever el daño patrimonial que pudieran ocasionar el incremento de las cuentas globales de: Anticipo a Funcionarios y Empleados, Anticipo a Proveedores, Deudores Diversos, Acreedores Diversos e Impuestos por Pagar; entre otras; destacando que nuevamente la institución no presenta juicios laborales propios; por otro lado informar que el Organismo, presenta de manera razonable su información financiera del período que se informa, solicitando incluir de forma detallada en el Acta de la XLVI Sesión Ordinaria de la UTCGG.-

"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el

Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 - 01 (758) 53 83901



GUERRERO NOS NECESITA A TODOS
www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



--Acto continuo, el Consejero Presidente exhorta a los demás Miembros para que emitan sus observaciones o comentarios respecto del informe rendido por el Comisario Público, o en su defecto emitan su aprobación respectiva.-----

Al respecto, y previa a las felicitaciones, **los Consejeros en uso de la voz manifiestan que se da por presentado y aprobado el informe que presenta el Comisario Público del periodo Enero-Diciembre 2018.**-----

- - - A Continuación se pasó al desahogo del punto número **siete** del orden del día, correspondiente a la presentación y Aprobación de los Estados Financieros del periodo Septiembre- Diciembre y ejercicio fiscal 2018, por lo que el Presidente le concedió el uso de la palabra al C.P. René Galeana Salgado Rector de esta casa de estudios.-----

- - - En uso de la palabra el C.P René Galeana Salgado dijo; que dando seguimiento al orden del día, me permito presentar los estados financieros del periodo Septiembre-Diciembre 2018 y ejercicio fiscal 2018, mismos que vienen en la carpeta ejecutiva que se les hizo llegar.-----

- - -En uso de la palabra el Presidente del Consejo dijo: compañeros Consejeros los requiero para efectos de que se sirvan emitir sus observaciones y comentarios al respecto o en su defecto se tengan por presentados y aprobados los estados financieros.-----

- - - Dando continuidad a la sesión, y previa a las felicitaciones y sugerencias al informe financiero presentado por el C. Rector, **los Consejeros en uso de la voz manifiestan que se tienen por presentados y aprobados los Estados Financieros del Periodo Septiembre-Diciembre 2018 y ejercicio fiscal 2018.**-----

--Seguidamente se pasa al punto número **ocho** del orden del día, respecto del informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores; concediéndole por parte del Consejero Presidente el uso de la voz al C. Rector quien dio lectura a los acuerdos anteriores; en los términos siguientes:-----

Acuerdo.- 197/02/2016.- Que el C. Rector gestione ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, en base al estado de adeudo que presenta el Consejero que viene de la CGUTyP, los pagos de los adeudos pendientes, cuyo monto asciende a \$28,684,794.00 y así no poner en riesgo el convenio de coordinación suscrito para la creación y operación de esta Universidad, que se tiene celebrado con la Federación.- Acordado en sesión. **En proceso.**-----

- - -**Respecto de este acuerdo, los Consejeros sugieren se documenten las gestiones realizadas.**-----

- - - A Continuación se pasa al desahogo del punto número **nueve** del orden del día, correspondiente al seguimiento de observaciones del Comisario Público, por lo que el Presidente Consejero le concedió el uso de la palabra al C.P. René Galeana Salgado.-----

- - - Al respecto el Rector René Galeana Salgado tuvo a bien comunicar lo siguiente: que las observaciones que se presentaron en la sesión pasada, ya se les dio seguimiento aplicando las acciones correspondientes.-----

"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 - 01 (758) 53 83901



www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado "Educación de excelencia con compromiso social"



Al respecto el Comisario Público C.P. Gregorio Radilla Salas dijo; que efectivamente las Observaciones vertidas en la sesión anterior, ya fueron atendidas en su totalidad, por lo que solo me queda recomendar a la administración del Organismo, a que los programas de revisión e integración de las cuentas globales se mantengan de manera permanente, así como establecer y aplicar las medidas eficaces de comprobación tanto de viáticos como de los demás conceptos de ejercicio de recursos; recomendación corroborada de manera personal.

Dando continuidad a la sesión, el Consejero Presidente agradece al Rector y al Comisario Público por su participación y solicita a los Consejeros se tenga por agotado este punto del orden del día. Por lo que en uso de la voz los Consejeros manifiestan que se aprueba por unanimidad de votos el seguimiento de las observaciones del Comisario Público que presenta el Rector.

De nueva cuenta y en uso de la palabra el Presidente Lic. Uriel Hernández Galeana manifiesta; que siguiendo con el orden del día y en relación al punto número diez, respecto a la solicitud de nuevos acuerdos, se concede el uso de la palabra al C. Rector René Galeana Salgado y concedido que le fue dijo: que solicito la aprobación de los acuerdos que se les hizo llegar con anterioridad a cada uno de Ustedes Miembros del Consejo, los cuales son los siguientes:

Acuerdo.- 240/02/2019.- Aprobación de la ampliación y modificación del presupuesto de Ingresos y Egresos designado para el ejercicio fiscal 2018, recursos que se tomaron de la cuenta de inversión del fondo de contingencias económicas.

Por unanimidad de votos de los Consejeros acuerdan la modificación y ampliación al Presupuesto de Ingresos y Egresos en los términos presentados del ejercicio fiscal 2018.

Acuerdo.- 241/02/2019.- Aprobación a la ampliación y modificación al Programa Operativo Anual (POA 2018).

Por unanimidad de votos de los Consejeros acuerdan la aprobación de la ampliación y modificación al Programa Operativo Anual (POA 2018) en los términos propuestos.

Acuerdo.- 242/02/2019.- Autorización para Adquirir equipo de seguridad de la red inalámbrica de internet, para evitar ataques, software malicioso, páginas web fraudulentas. Esta adquisición beneficiará a la comunidad estudiantil al contar con un internet inalámbrico (wifi) seguro y confiable.

Equipo que tendrá un costo de \$268,999.36. Otorgándose un anticipo de \$107,599.72 y la cantidad restante a pagar en seis mensualidades de \$26,899.94, cada una. El recurso se proveerá de ingresos propios, se anexan tres cotizaciones de diversos proveedores.

Por unanimidad de votos de los Consejeros acuerdan autorizar la adquisición del equipo de seguridad de la red inalámbrica de internet.



"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 - 01 (758) 53 83901



www.utcgg.edu.mx rectoria@utcgg.edu.mx



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA
COSTA GRANDE DE GUERRERO**

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



Acuerdo.- 243/02/2019.- Autorización para otorgar Nombramiento al Dr. José Luis Espinosa Enríquez como Director del Programa Educativo de Procesos Alimentarios, en sustitución del Mtro. Luis Mario Ayala Guerrero. Se anexa currículum vitae. -----

- - - **Por unanimidad de votos de los Consejeros acuerdan autorizar el Nombramiento al Dr. José Luis Espinosa Enríquez como Director del Programa Educativo de Procesos Alimentarios, en sustitución del Mtro. Luis Mario Ayala Guerrero.** -----

Acuerdo.- 244/02/2019.- Presentación y aprobación del Programa Operativo Anual (POA 2019). -----

- - - **Por unanimidad de votos de los Consejeros acuerdan la aprobación del Programa Operativo Anual (POA 2019).** -----

Acuerdo.- 245/02/2019.- Presentación y aprobación del Presupuesto de Ingresos, Egresos e ingresos propios 2019. -----

- - - **Por unanimidad de votos de los Consejeros acuerdan la aprobación del Presupuesto de Ingresos, Egresos e Ingresos propios que aplicará para el ejercicio fiscal 2019.** -----

Capitulo	Federal	Estatad	Propio	Suma Total
1000	31,504,576.00	32,900,329.86	0.00	64,404,905.86
2000	2,102,346.00	2,400,000.00	5,279,134.81	9,781,480.81
3000	4,252,957.00	4,560,000.00	11,244,226.26	20,057,183.26
Sumas	37,859,879.00	39,860,329.86	16,523,361.07	94,243,569.93

- - -Continuando con la sesión el Presidente Consejo manifiesta que para dar continuidad al punto del orden del día número **once**, respecto a los asuntos generales; se sirvan los presentes manifestar si existe algún punto que tratar, lo externen para que sea agregado y discutido en este pleno. -----

- - -Solicitando el uso de la palabra el C. Rector de la Universidad dijo: Que es importante informar la situación laboral que se está dando al interior de la institución, como ya es sabido en el año dos mil diecisiete se firmó contrato colectivo de trabajo con la sección sindical Número 72 del SUSPEG y el SUTSOPEGM, y de conformidad con la Ley Federal del Trabajo este contrato debe ser revisado cada dos años; razón por la cual la Universidad fue emplazada a huelga por los trabajadores, presentando un pliego petitorio de mejoras salariales entre otras cosas. Y derivado a que no se cuenta con presupuesto para cubrir las prestaciones requeridas, es procedente que este Consejo Directivo acuerde el seguimiento o la autorización que debemos darle a esta problemática; por lo que a continuación les presento para su análisis el pliego petitorio exigido. -----

- - - Una vez expuestos los comentarios y observaciones a la problemática laboral expuesta por el C. Rector de la Universidad. Y una vez consensado por los Consejeros, determinan que es procedente se dé una solución inmediata a la problemática sindical presentada, toda vez que el estallamiento de una huelga en la institución traería consecuencias fatales. Y derivado a que la federación no otorga presupuesto para todas estas prestaciones, es conveniente se hagan las gestiones ante el Gobierno del Estado para hacer frente al pago de estas prestaciones reclamadas por el Sindicato. -----

- - -Por unanimidad los Consejeros asistentes emiten el siguiente acuerdo: -----

- - - **Se instruye al C. Rector para que realice las gestiones pertinentes ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado y con posterioridad informe a los Consejeros de los resultados obtenidos.** -----

"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 - 01 (758) 53 83901



GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS

www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



----- Por último y al no haber algún punto o tema que tratar en asuntos generales, se pasa al punto número **doce**; y el Presidente Lic. Uriel Hernández Galeana, clausura la presente sesión, cerrando la presente acta y da por terminada la Cuadragésima sexta sesión ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, siendo las trece horas con quince minutos del día y mes antes señalado. Firmando al margen y calce las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen. -----

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

LIC. URIEL HERNÁNDEZ GALEANA

Consejero Presidente. Subsecretario de Educación Media Superior y Superior. Con la Representación del Lic. Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero; y del Mtro. Arturo Salgado Urióstegui, Secretario de Educación en el Estado.

ARQ. ALFREDO RESENDÍZ BENÍTEZ

Consejero. Jefe de Departamento de Infraestructura de la CGUTyP. Con la representación del DR. Herminio Baltazar Cisneros, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; y del Mtro. Francisco Cuauhtémoc Santiago Jaime, Coordinador de Planeación y Gestión Administrativa de la CGUTyP.

C.P. MARCO ANTONIO VELAZQUEZ LOZANO

Consejero. Encargado de la Dirección General de Comisarios Públicos de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental. Con la Representación del Mtro. Eduardo Gerardo Loria Casanova, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

LIC. FRANCISCO ALONSO ASTUDILLO

Consejero. Director General de Sector Presupuesto y Contabilidad Paraestatales. Con la representación del Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo, Secretario de Finanzas y Administración del Estado.

[Handwritten signatures and scribbles over the names of the board members]



[Handwritten signature]

"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 - 01 (758) 53 83901



GUERRERO NOS NECESITA A TODOS

www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado

"Educación de excelencia con compromiso social"



C. JOSÉ GUADALUPE HERNÁNDEZ VIEIRA

Consejero. Secretario General del H. Ayuntamiento de Petatlán. Con la representación del Dr. Esteban Cárdenas Santana. Presidente Constitucional del Municipio de Petatlán, Guerrero.

ING. JAIME PLATÓN GUTIÉRREZ

Consejero. Soporte Técnico y Capacitación en el Estado de Guerrero, Servicios Profesionales de Guerrero S.A de C.V.

ING. CLEIVER ULISES DELOYA CASTRO

Consejero. Con la representación del C. Víctor Manuel Ramos García, Director General de Ixtapa Reservas y Operador Mayorista de Hoteles.

C. JOSÉ RAMÓN MUÑOZ GUTIÉRREZ

Consejero. Director General de Restaurantes Mexicanos Tamales y Atoles Any.

C. JUAN CARLOS ABARCA ESPINO

Consejero. Con la representación del C. Miguel Adame Fernández. Empresario del Municipio de Petatlán, Guerrero.

ING. EDUARDO DÍAZ VALDOVINOS

Consejero. Con la representación del Ing. César Molina Cisneros, Director General de SEHS Servicios Hidráulicos y Sanitarios.

C.P. GREGORIO RADILLAS SALAS

Comisario Público designado por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

C.P. RENÉ GALEANA SALGADO

Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero.

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA XLVI SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2019. HACIENDO CONSTAR QUE LAS FIRMAS FUERON ESTAMPADAS POR LOS MIEMBROS CONSEJEROS QUE INTEGRAN EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO.

Handwritten signatures of the council members, each with a horizontal line underneath.



"Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Carretera Nacional Acapulco – Zihuatanejo, Km. 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. C.P. 40830. Tel. 01 (758) 53 82341 - 01 (758) 53 83901



GUERRERO NOS NECESITA A TODOS

www.utcgg.edu.mx
rectoria@utcgg.edu.mx



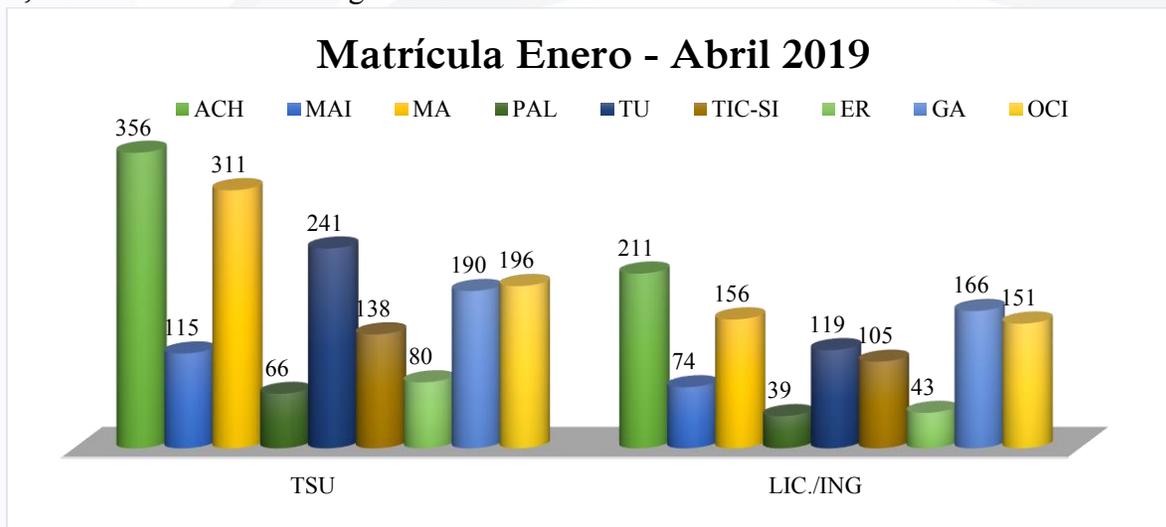
1 ACTIVIDADES ACADÉMICAS

1.1 Cobertura Educativa.

Para la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero es prioridad ofrecer una educación de calidad que se convierta en la principal opción de los egresados de educación media superior de la región; ofreciendo Programas Educativos evaluados y acreditados por organismos externos como CACEI, CACECA, CONAET y CIEES, con la finalidad de que el 100% de la matrícula pueda cursar programas de buena calidad.

1.1.1 Matrícula Atendida.

La matrícula atendida durante el cuatrimestre fue de **2 757**, **1 693** corresponden a TSU y **1, 064** a Licenciaturas e Ingenierías.



Captación de matrícula

En seguimiento al proceso de captación de matrícula para el ciclo escolar 2019-2020 se realizaron las siguientes actividades:

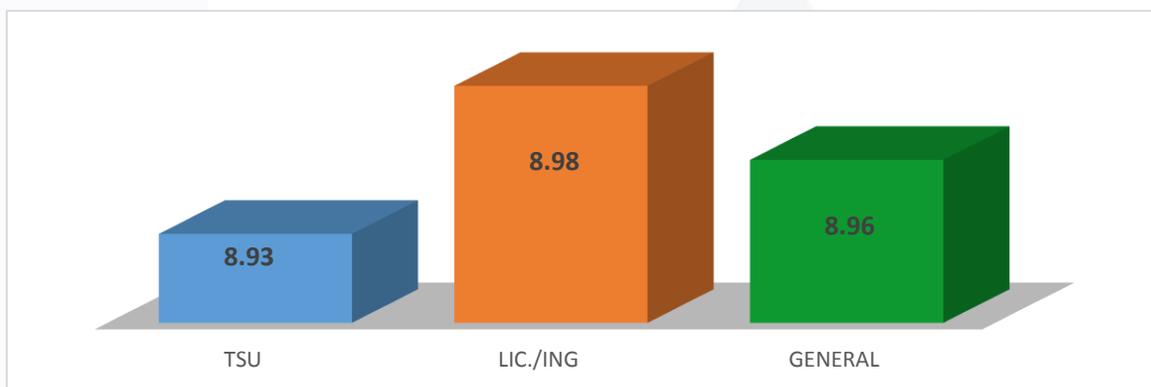
- 9 visitas guiadas por las instalaciones de la Universidad
- Asistencia a 9 ferias vocacionales
- Visitas a Instituciones de Educación Media Superior (IEMS)
- Se impartieron talleres en temas relacionados al perfil de los Programas Educativos.
- Se llevó a cabo la primera aplicación del Examen de Ingreso del CENEVAL.



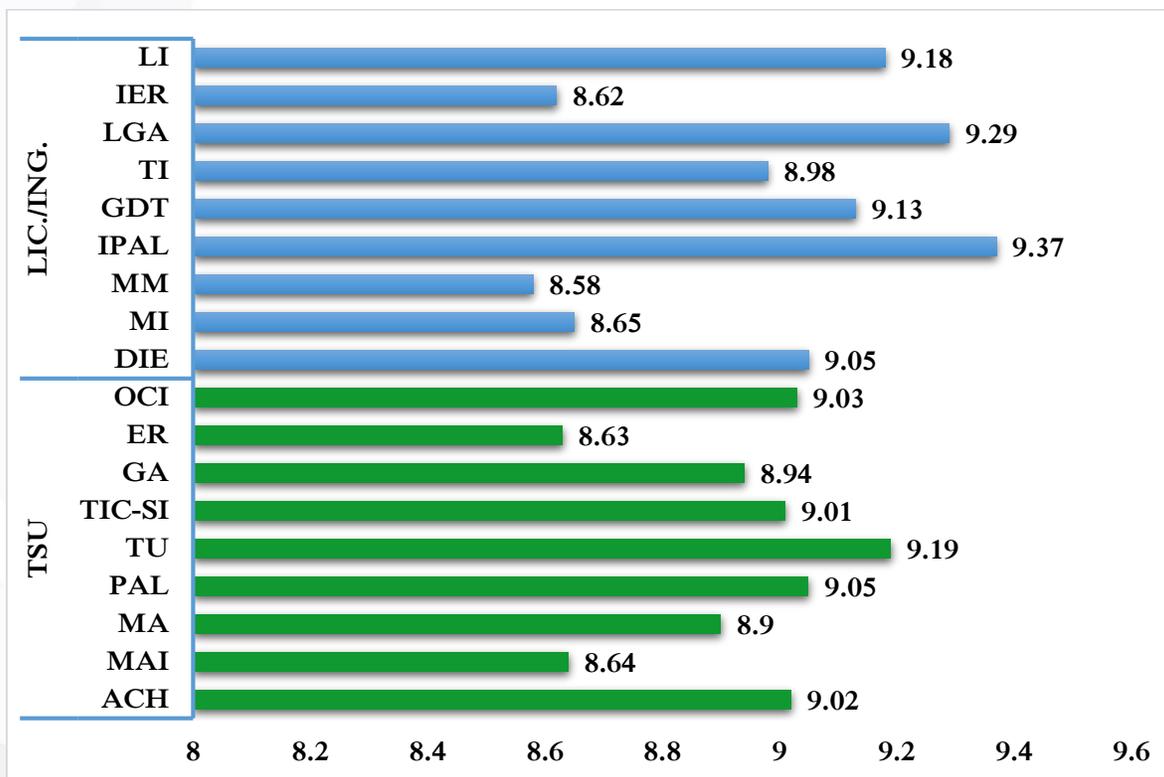
1.2 Competitividad Académica

1.2.1 Aprovechamiento escolar

El aprovechamiento académico muestra el desempeño de los estudiantes, permitiendo evaluar de manera cuantitativa a los alumnos de los diferentes Programas Educativos. En este contexto, el aprovechamiento general obtenido del cuatrimestre enero - abril fue del 8.96, desglosado de la siguiente forma:



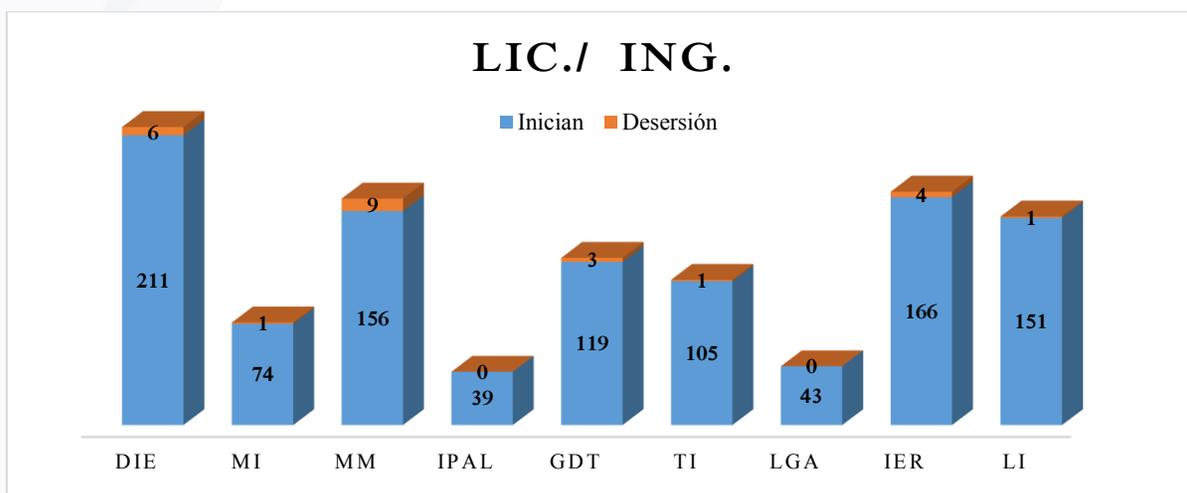
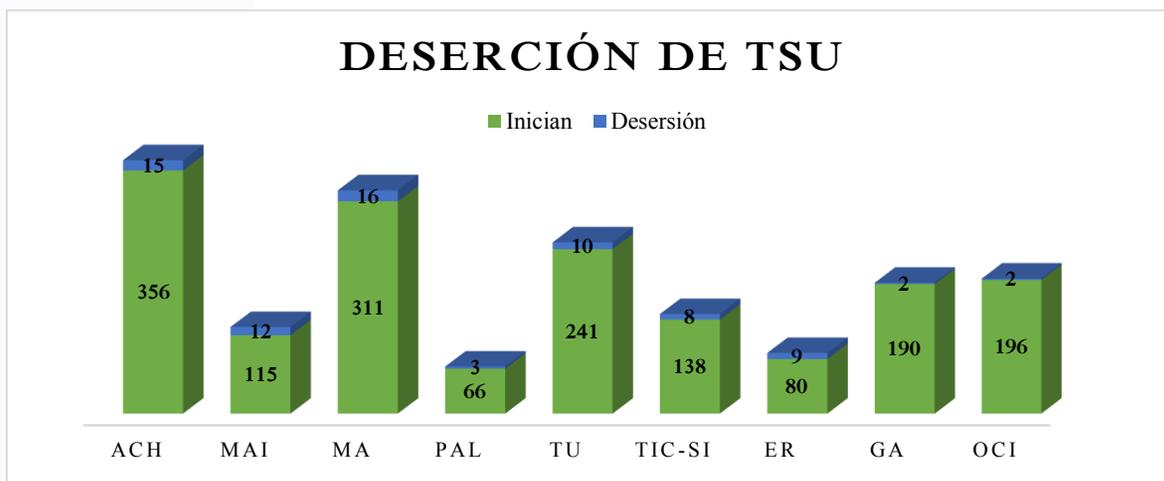
A continuación se muestra el aprovechamiento por nivel y Programa Educativo:



A través del apoyo Psicopedagógico, se proporciona a los alumnos las técnicas de estudio para que conozcan su canal de aprendizaje y puedan mejorar su desempeño académico.

1.2.2 Deserción

La deserción general para el cuatrimestre que se informa fue del 3.7%; asimismo, en Técnico Superior Universitario se obtuvo un resultado de 4.5% en este indicador y 2.3% en Licenciaturas e Ingenierías.



Con relación al mismo periodo del año 2018 la deserción tuvo una disminución del 50%, de 206 deserciones en enero abril de 2018 a 102 en el mismo cuatrimestre de 2019. Esto ha sido posible mediante la implementación de las siguientes acciones:

Se implementaron talleres de ciencias básicas, taller de idiomas y talleres para el uso de las TIC.

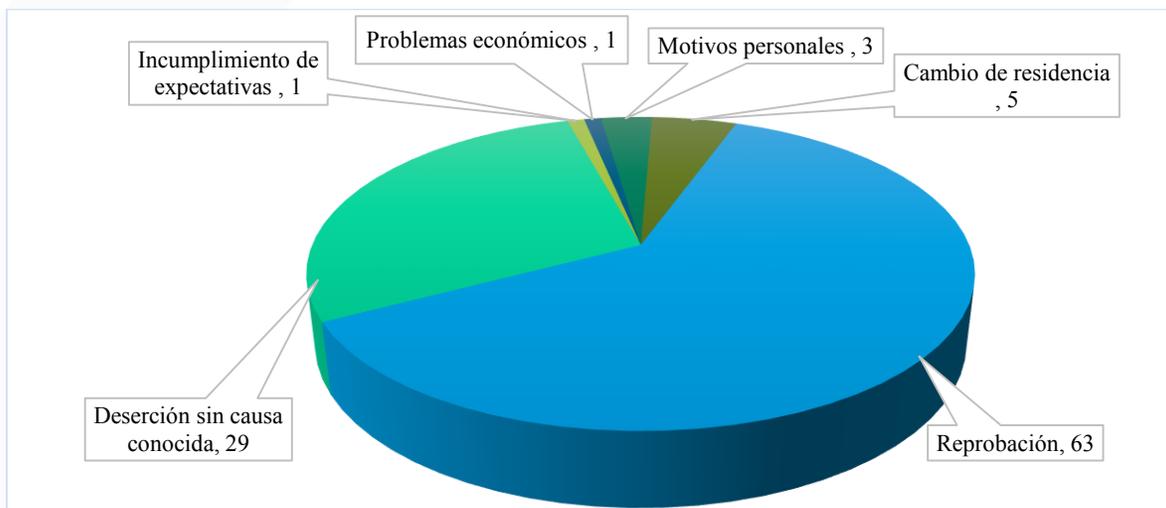
Aplicación de examen remedial por parte de Academias

Gestión de becas internas y externas

Fortalecimiento de los diversos servicios de apoyo al estudiante para mejorar la calidad de la atención que se brinda.

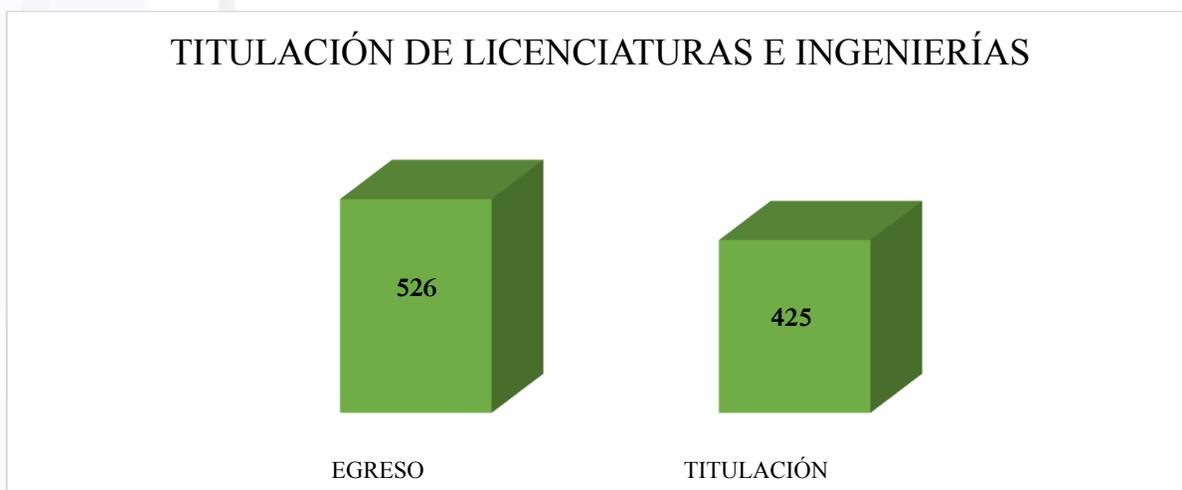
1.2.3 Causas de Deserción

En suma la deserción fue de 102 alumnos en el cuatrimestre, presentando las siguientes causas:



1.2.4 Egreso y Titulación

En el cuatrimestre enero – abril egresaron 526 estudiantes de los diferentes Programas Educativos del nivel Licenciatura e Ingeniería, titulándose 425, es decir el 81%; se está dando seguimiento al 19% de los alumnos pendientes para que concluyan su trámite y puedan obtener el título en el siguiente periodo.



Para mejorar el índice de titulación se llevan a cabo talleres previos a la estadía profesional, haciendo énfasis en la importancia de concluir los trámites establecidos para la obtención del título y cédula profesional, asimismo se implementó la política para permitir a los estudiantes la elección de su asesor académico, con la finalidad de que puedan elegir al profesor que los apoyará durante el proceso de elaboración de memoria de estadía, así como en los trámites de titulación.

1.3 Actividades Académicas

Participación y asistencia de alumnos a talleres y conferencias.

El modelo educativo de la universidad contempla una formación integral para los estudiantes, con la finalidad de fortalecer los conocimientos y competencias que requieren para su inserción al mercado laboral o bien para impulsarlos como emprendedores que fomenten el desarrollo económico de la región.

Durante el cuatrimestre enero – abril 2019, se capacitó a los alumnos mediante las siguientes pláticas y conferencias:

- “La planeación estratégica y alineación de objetivos”
- “Inducción al Emprendimiento”
- “Como ser Emprendedor”
- “Llenado de pedimento BL”
- Asistencia a la Expo ANTAD 2019.
- Seminario de estadía.



Presentación de proyectos integradores

El desarrollo de competencias de los estudiantes se fomenta mediante la realización de proyectos integradores que muestran los conocimientos y habilidades adquiridas durante cada cuatrimestre, ello permite evaluar de manera precisa y oportuna los avances de los alumnos y el cumplimiento del perfil profesional que deben desarrollar durante su formación académica.

Como parte de la evaluación de los estudiantes, se realizó la presentación de **28** proyectos integradores de los diferentes Programas Educativos entre los que destacan:

Programa Educativo	Nombre del Proyecto
<i>Desarrollo e Innovación Empresarial</i>	“Expo feria: Creatividad empresarial 2019”
<i>Mantenimiento Industrial</i>	“Diseño y desarrollo de sistema alimentador de peces en estanques”
<i>Metal Mecánica</i>	“Rallador de coco”
<i>Tecnologías de la Información</i>	“Sistemas de pagos del instituto Montessori”
<i>Gestión y Desarrollo Turístico</i>	“Movie Night Awards 2019”
<i>Procesos Alimentarios</i>	Productos relacionados con las materias de Tecnología de Hortalizas, lácteos.
<i>Gastronomía</i>	“Raíces Mexicanas”
<i>Logística Internacional</i>	“Carnivals around the worl”
<i>Energías Renovables</i>	Refrigerador con células peltier” y “Colector solar a base de tubos de cristal reciclados”



Los proyectos están orientados a la atención de necesidades o problemáticas de las empresas o bien al aprovechamiento integral de los recursos naturales de la región.

Primera Jornada Gastronómica “La Versatilidad en la Gastronomía”

Como parte del proyecto integrador de los estudiantes del Programa Educativo de Gastronomía, se realizó la Primera Jornada Gastronómica denominada “La Versatilidad en la Gastronomía”, en la que mostraron los conocimientos y destrezas adquiridas durante el cuatrimestre.



Esta actividad se realizó en las instalaciones de la Universidad, con una duración de 3 días, en los que estudiantes tuvieron la oportunidad de participar en conferencias y talleres relacionados con técnicas culinarias que están marcando tendencia en la actualidad, así como de estilos de vida relacionados con la alimentación.



En esta Primera Jornada Gastronómica se contó con la participación del reconocido Chef Español Juanxo Sánchez, quien compartió su experiencia a través de conferencias y talleres dirigidos a los alumnos, personal e invitados externos.



Asimismo, se llevaron a cabo los siguientes talleres: Cocina fusión “Japan – Mex”; desarrollo de sabores y aromas en la cocina; todo a la parrilla; glaseado espejo; cata maridaje y tipos de arroz.



Con la finalidad de mostrar a los padres de familia el desarrollo de conocimientos y habilidades de los alumnos, al concluir el evento, se realizó una comida en la que pudieron degustar múltiples platillos elaborados por los alumnos, como resultado de los aprendizajes del cuatrimestre en sus distintas asignaturas.



Participación y asistencia de docentes en ponencias, talleres y conferencias.

Con la finalidad de fortalecer el quehacer académico de la planta docente se fomenta la participación en diversos eventos que complementan sus capacidades y conocimientos que requieren para reforzar el proceso de enseñanza – aprendizaje y cumplir con los estándares que exige una educación de calidad:

Como parte de estas actividades, el personal docente participó en los siguientes eventos:

- ❖ Curso "Authentic Leaders", realizado en la Universidad Autónoma de Guerrero: asistieron 5 profesores.
- ❖ Un profesor fue seleccionado como evaluador y acreditador de exámenes DELF para los niveles A1- B2. Actualmente la Universidad cuenta con 2 profesores habilitados para este proceso.
- ❖ Se participó como jurado en el “XXI Concurso Nacional de Prototipos 2019”.
- ❖ Se impartió el taller “Instalaciones de Paneles Solares” en escuelas de nivel medio superior.
- ❖ Se impartió el curso de “Programación básica para dispositivos móviles con sistema operativo Android (parte II)” a personal de la Universidad Tecnológica de Acapulco.
- ❖ Se asistió al 2º Encuentro Nacional de Innovación Tecnológica para la Discapacidad.
- ❖ Se participó en el “XVI Encuentro Participación de la Mujer en la Ciencia”.
- ❖ Asistencia al foro de Consulta sobre Ciencia Tecnología e Innovación organizado por el COCYTIEG.



Asistencia a Reuniones del Comité Nacional de Directores de Programas Educativos.

Con la finalidad de dar cumplimiento al modelo educativo de las Universidades Tecnológicas, de manera periódica se reúnen los Comités Nacionales de Directores de Programas Educativos para dar seguimiento a las actualizaciones de planes y programas de estudio.

En el cuatrimestre enero – abril de 2019 se participó en las siguientes reuniones:

- ✓ Reunión del Comité Nacional del Programa Educativo de Gastronomía llevada a cabo en la UT de Nayarit.



- ✓ Reunión de Directores del Programa Educativo de Mantenimiento Industrial realizada en la UT de San Miguel de Allende.



Capacitación a personal docente y administrativo.

La calidad es un compromiso y un reto que se asume día a día para formar profesionistas de calidad como los demanda el sector productivo, por ello, se brinda capacitación constante a al personal de la institución, principalmente a la planta docente para que fortalezcan sus conocimientos y contribuyan de manera directa y eficaz en la formación académica y profesional de los estudiantes.

En el cuatrimestre enero – abril, se impartieron los siguientes cursos:

- “Introducción y técnicas de barista”
- “Elaboración de exámenes en línea”
- “Actualización de la reforma laboral”
- “Metodología de la investigación aplicada al turismo”
- “Prueba de análisis fisicoquímicos para cereales y productos de panificación”
- “Integración de equipos de trabajo”



1.3.1 Cuerpos Académicos e Investigación.

Los Cuerpos Académicos de la UTCGG son grupos colegiados que tienen como objetivo la gestión del conocimiento para convertirlo en un recurso provechoso que atienda las problemáticas y necesidades del sector productivo y social de la región a través de la transferencia de conocimiento, incentivando el desarrollo regional. Asimismo, la investigación que generan los docentes a través de los Cuerpos Académicos es un indicador de la calidad de la educación que oferta la Institución mediante la generación y aplicación del conocimiento.

En este contexto, se presentan las actividades y resultados sobresalientes de los Cuerpos Académicos:

➤ **El Cuerpo Académico de Administración y Contabilidad:**

En colaboración con la Red Latinoamericana de Administración y Negocios (RELAYN) se integró el libro “Potencial Tecnológico de las Micro y Pequeñas Empresas Latinoamericanas a Partir del Análisis Sistémico Tomo I”, esto como producto de la investigación en micros y pequeñas empresas, considerando los municipios de Zihuatanejo de Azueta y Petatlán.

Asimismo, se aplicaron encuestas a empresas de Zihuatanejo y Petatlán para la 5ª investigación Internacional: "Efecto de la Delincuencia y la Corrupción de la Micro y Pequeña Empresa de Latinoamérica".



➤ **Cuerpo Académico de Gestión y Desarrollo Turístico**

Con la finalidad de fortalecer los conocimientos y competencias, de los docentes integrantes del Cuerpo Académico de Gestión y Desarrollo Turístico, para el desarrollo de proyectos de investigación, se impartió el taller denominado “Tips para ser un Cuerpo Académico Productivo” por parte del CA de la UAGro “Desarrollo sustentable”.



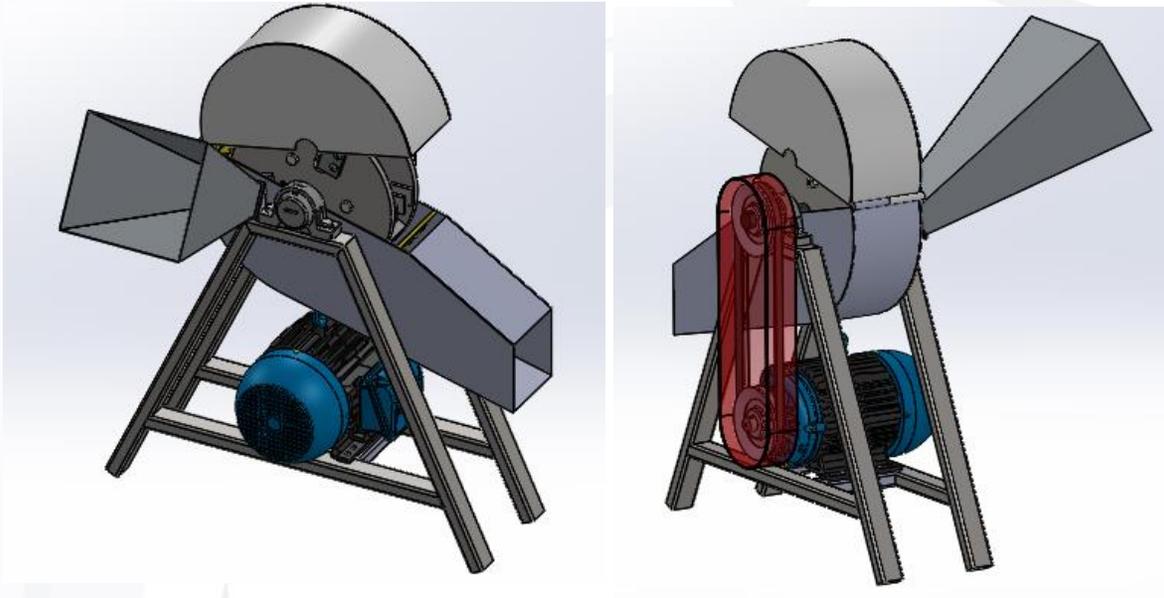
➤ **Cuerpo Académico de Logística y Negocios Internacionales**

Con la colaboración de la Empresa Adumex, un profesor del Cuerpo Académico realizó el proyecto “Implementación de las Modificaciones a la Ley Aduanera 2018 en la Nueva Figura de la Agencia Aduanal “, con este proyecto se establecieron los procedimientos para el cumplimiento a los cambios de la Ley Aduanera con relación a la personalidad jurídica, clasificación arancelaria, servicios de medición de peso y volumen, así como los procedimientos para cumplir con las restricciones oficiales o electrónicas.

En este contexto, el desarrollo del proyecto contribuye a fortalecer los conocimientos y competencias docentes que se requieren para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje, asimismo, se fomenta el trabajo colaborativo con el sector productivo a través de la vinculación universidad – empresa.

➤ **Cuerpo Académico de Mecánica**

Se desarrolló el proyecto “Diseño mecánico de un prototipo de una máquina trituradora de ramas de arbustos para elaboración de composta”, este proyecto fue desarrollado por un PTC de la Institución en la Unidad Académica de Ciencias Ambientales de la Universidad Autónoma de Guerrero, con ello se busca generar los vínculos que permitan la colaboración entre ambos Cuerpos Académicos.



➤ **Cuerpo Académico de Innovación y Desarrollo Sustentable**

Se desarrolló el proyecto “El efecto de las reformas laborales de 2012 (contrataciones, condiciones y procedimientos de terminación de las relaciones laborales) en las relaciones laborales del Corporativo GES.

Con este proyecto se realizó un análisis y estudio de las problemáticas, en el tema laboral, que afectan a la empresa, haciendo recomendaciones para mejorar y atender las áreas de oportunidad.

1.3.2 Estancias docentes en el sector productivo

El programa de estancias docentes inició en el 2016, con una duración de cuatro meses en los que Profesores de Tiempo Completo se integran en empresas para desarrollar proyectos que atiendan necesidades o bien que promuevan el desarrollo de la misma; asimismo, se busca fortalecer el desempeño docente en la Universidad para cumplir con los estándares que requiere una institución de calidad.

Durante el cuatrimestre enero - abril, 4 Profesores de Tiempo Completo concluyeron satisfactoriamente la estancia docente en empresas de la Ciudad de México, Campeche, Michoacán y Guerrero, entregando su informe técnico, memoria fotográfica e informe de propuestas para las empresas receptoras.

Con esto, se contribuye a fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje haciéndolo más eficaz a través de la inserción del docente en el contexto de las empresas, con el propósito de que identifiquen necesidades y tendencias que permitan mejorar y complementar la formación académica de los estudiantes.

1.3.3 Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP

De acuerdo con el Calendario de actividades del PRODEP 2019, así como de los programas que aplican para las Universidades Tecnológicas, se difundieron las convocatorias de “Reconocimiento a PTC con Perfil Deseable” y “Apoyo a PTC con Perfil Deseable”, con la siguiente participación:

No. de PTC participantes	Convocatoria
12	Reconocimiento a Perfil Deseable
3	Apoyo a Profesores con Perfil Deseable

Los resultados serán emitidos en el mes de Julio de 2019.

2 SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

Los servicios de apoyo al estudiante constituyen una herramienta para brindar acompañamiento a los alumnos y proporcionarles diversos medios con el propósito de contribuir en su desarrollo académico y profesional. A continuación se describen las actividades y resultados obtenidos en cada uno de ellos:

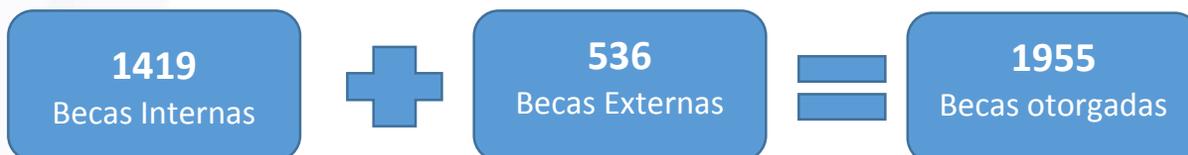
2.1 Becas

Como parte de los apoyos que se brinda a los estudiantes para que continúen sus estudios en la Universidad se ofrecen becas internas y se da seguimiento a la gestión de becas externas ante las instancias y dependencias correspondientes.

Las **Becas Internas** son apoyos que la universidad otorga mediante recursos propios. Durante el periodo que se informa se otorgaron un total de **1419 becas** distribuidas de la siguiente manera: **77** becas de alimentos la cual consisten en darle una comida a los alumnos sin ningún costo. **25** becas Culturales y deportivas, esta beca se otorga a los alumnos que están en los diferentes clubes deportivos y **1317** de descuento en colegiaturas.

Becas Externas son becas que otorga el gobierno federal y estatal mediante diversos programas. Para este cuatrimestre se beneficiaron **536** alumnos, **4** becas fueron mediante el programa Madres jefas de familia que otorga el CONACyT y **532** por medio de la beca de Manutención.

En el cuatrimestre enero - abril se otorgaron **1955** becas en total.



2.2 Apoyo Bibliográfico

La institución cuenta con servicios de apoyo bibliotecario que brindan las herramientas necesarias para facilitar el proceso de enseñanza – aprendizaje de los estudiantes.

La biblioteca cuenta con las siguientes características y servicios:

- Estantería abierta
- Sala de cómputo
- Acervo bibliográfico para consulta interna y externa de 10,752 volúmenes
- Biblioteca digital



Asimismo, durante el cuatrimestre se realizaron un total de 11,548 consultas, distribuidas de la siguiente forma:



2.3 Servicio Médico

El servicio médico tiene el propósito de promover programas de prevención y estilos de vida saludable; asimismo, brinda atención de primer nivel a estudiantes y personal de la institución.

Durante el cuatrimestre que se informa se obtuvieron los siguientes resultados en las distintas actividades realizadas:

- Se atendieron **1,127** consultas, **1,009** corresponden a alumnos y **118** al personal administrativo y docente.
- Se realizó la valoración médica a los **86** alumnos que participaron en el XXIII Encuentro Regional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas.
- En coordinación con el Centro Estatal de Medicina Transfusional de la Secretaría de Salud, se llevó a cabo la 3er Colecta de Donación Altruista de sangre en la que participaron **64** alumnos, docentes y personal administrativo y se donaron **28** unidades de sangre.
- El personal del ISSSTE en conjunto con el depto. de Servicio Médico realizaron detecciones de enfermedades tales como Antígeno Prostático, Papanicolaou, Glucosa, Peso, Talla e Índice de Masa Corporal (IMC), atendiendo a **52** colaboradores, se dará seguimiento a los casos detectados por el personal médico del ISSSTE.



2.4 Servicio de Psicopedagogía

El área de psicopedagogía realiza el seguimiento de diversas programadas de apoyo a estudiantes, promoviendo la prevención de adicciones, educación sexual, perspectiva de género, inclusión, desarrollo humano, entre otros.

Durante el cuatrimestre enero-abril del 2019, se llevaron a cabo **58** actividades inherentes al departamento, entre las que destacan:

Pláticas en Desarrollo Humano

Talleres de Integración Grupal

Taller de Formación Profesional

Aplicación de estudios socioeconómicos para beca alimenticia.

Talleres de adaptabilidad y manejo del Stress a alumnos aspirantes a la beca MEXPROTEC.

Con estas actividades se logró atender a **944** alumnos.

Se implementó el curso de “Empoderamiento de la mujer” como parte de las actividades del Programa de Perspectiva de Género, con especialistas en la materia y profesionales de otras dependencias. Participaron en el curso **135** administrativas y docentes.



2.4.1 Atención Individual

La atención individual se brinda con el objetivo de detectar a alumnos vulnerables en riesgo de deserción por problemas familiares, sociales, de aprendizaje, entre otros.

En este contexto, se atendieron 76 estudiantes por las siguientes causas:



Asimismo, durante el cuatrimestre se llevaron a cabo talleres de formación profesional, en los que participaron los alumnos próximos a realizar su estadía, en total 388 alumnos en 9 sesiones.

Estos talleres tienen el propósito de preparar a los estudiantes para su inserción al campo laboral.



2.4.2 Programa de Tutorías con Enfoque en Competencias Genéricas y transversales.

El “Programa de Tutorías Universitarias con enfoque integral en competencias genéricas” para nivel T.S.U y competencias transversales en Nivel Lic/Ing., tiene el propósito de contribuir con el desarrollo de las diversas competencias del estudiante para que alcance el crecimiento social, personal y profesional.

Durante este periodo se realizaron **386** sesiones para T.S.U. y **101** para nivel Licenciatura e Ingeniería.



Como parte del seguimiento que se realiza al Programa de Tutorías, se llevó a cabo la reunión de fin de cuatrimestre con los tutores de grupo de los diferentes Programas Educativos con la finalidad de dar resultados de cumplimiento de indicadores del Programa, asimismo se compartieron experiencias de la acción tutorial y se entregó la evaluación realizada por los alumnos para cada tutor.

2.5 Actividades Culturales y Deportivas

Se participó en el Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas, Ciudad Juárez Chihuahua 2019, donde se obtuvieron los siguientes resultados:

- Ajedrez: 5to.lugar femenil y 10mo. en equipos;
- Taekwondo: 3er. lugar varonil y femenil
- Atletismo: 4to. lugar en 100 y 200 metros planos varonil;
- Canto: dentro de los 9 finalistas;
- Declamación: dentro de los 7 finalistas.



Se continúa participando en las ligas municipales con equipos en las disciplinas de voleibol femenil, basquetbol varonil y futbol femenil.



2.6 Equipo de Cómputo y Servicios de Tecnologías de la Información.

Durante el cuatrimestre se finalizó con la aplicación personalizada para el departamento de Recursos Materiales, la cual permitirá la gestión de productos, proveedores, entradas y salidas de material. Al mismo tiempo, la aplicación brinda información del estado del inventario en tiempo real, lo que facilita la toma de decisiones.

Asimismo, se realizaron las siguientes actividades:

- Se capacitó al personal directivo de la universidad, con el objetivo de sistematizar el proceso de titulación e inscripción de nivel Licenciatura/Ingeniería.
- Se definió el proceso de seguimiento de prácticas y estadias, que permitirá incrementar el número de estudiantes que concluyen la memoria de estadia, requisito indispensable para el trámite de titulación.
- Se impartió el curso “Evaluación Digital” con la finalidad de que los docentes puedan configurar, diseñar y publicar cursos digitales que permitan el uso de un sistema de evaluación automática.



3 VINCULACIÓN

La vinculación cumple una función importante contemplada en el modelo educativo de la Universidad, es el enlace entre la institución, el sector productivo y social, con la finalidad de que pueda ser cumplida la pertinencia de la oferta educativa y formar profesionistas con las características y competencias que requieren las empresas.

3.1 Convenios

La vinculación tiene una gran importancia en las actividades académicas de las universidades y en particular en las de investigación y desarrollo tecnológico que se realizan en coordinación con los sectores productivo y social, es por ello que en este periodo de establecieron un total de **19** convenios de los cuales:

- 2 con el sector público.
- 13 con el sector privado.
- 1 con el sector social.
- 3 con instituciones de educación superior y media superior.



3.2 Internacionalización de la UTCGG

Como parte del Programa de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico, se recibió a un profesor de la Universidad Tecnológica del Perú, quien estuvo colaborando en algunos proyectos de ahorro de energía e impartiendo asignaturas en el PE de Energías Renovables.



Con relación al Programa de Movilidad MEXPROTEC se realizaron las siguientes actividades:

Con la finalidad de cumplir los requisitos de participación en el programa, 15 alumnos aplicaron el examen de certificación TCF (Examen de Conocimientos de Francés),

Se preparó a los estudiantes del programa MEXPROTEC para su entrevista final ante el Comité Franco – Mexicano.

Se aperturó el Centro de Aplicación y Evaluación DELF – DALF, con el objetivo de certificar el nivel de francés con un diploma oficial entregado por el Ministerio de Educación francés

Centro de Idiomas.

Se realizó la entrega de constancias a la IX generación de inglés de la modalidad de adolescentes y adultos, que obtuvieron el nivel A2 del cuadro común de referencia europeo, así como certificados que acreditan a la I generación de niños con conocimientos en el nivel A1 del idioma inglés avalado por la Universidad de Cambridge a través de la Certificación “Starters”.



3.3 Prensa y Difusión

Unas de las estrategias para la difusión de la Universidad son las redes sociales, las cuales han tenido un crecimiento como se muestra a continuación:

Cabe mencionar que la difusión de publicidad está enfocada en los jóvenes, que se encuentran en proceso de admisión.



+17927
SEGUIDORES
+08.62%
ANTES: 16505



+433
SEGUIDORES
+10.74%
ANTES: 391



+1279
SEGUIDORES
+08.85%
ANTES: 1175



+184
SEGUIDORES
+19.48%
ANTES: 154

3.4 Entidad de Certificación y Evaluación (ECE)

La Entidad de Certificación y Evaluación está acreditada por el CONOCER para capacitar, evaluar y/o certificar las competencias laborales de las personas. Asimismo, se fomenta la certificación de los estudiantes para darle valor agregado a su formación profesional.

Durante el cuatrimestre, se realizaron **166** procesos de Evaluación y Certificación:

Estándar	Participantes			Procesos Realizados
	Maestros	Alumnos	Externos	
EC0038 Atención a comensales	2	102		104
EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia.	3			03
EC0127 Preparación de alimentos.		1		01
EC0217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal			1	01
EC0306 Reclutamiento y selección de personal operativo y administrativo.	5	43		48
EC0435 Prestación de servicios Para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en centros de atención infantil.			9	09
TOTAL	10	146	10	166



3.5 Servicios Tecnológicos

A través del Centro de Capacitación se promueven cursos, talleres y diplomados para personas externas, alumnos y personal de la institución, durante el cuatrimestre se realizaron 4 cursos en las instalaciones de la Universidad, contando con la participación de 40 personas:

- Curso de Electrónica Analógica
- Todo al Grill
- Herrería Básica
- Programación de Aplicaciones móviles



3.6 Estadías de Licenciaturas e Ingenierías

Con la finalidad de que los alumnos pongan en práctica los conocimientos adquiridos dentro de la universidad y cumpliendo con el proceso de Estadía en el cuatrimestre se gestionaron espacios para **537** alumnos de los diferentes Programas Educativos, logrando colocar al **100%** en empresas dentro y fuera del estado.

Ubicación de las empresas:

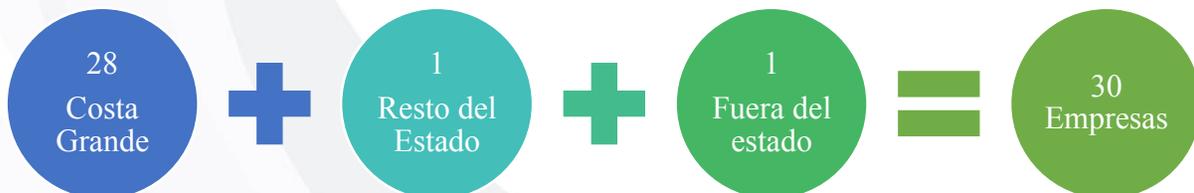


3.6.1 Estadías de Técnico Superior Universitario (Despresurizado)

En el cuatrimestre enero - abril se gestionaron espacios para la realización de estadías de alumnos del sistema despresurizado.

En este proceso, se colocaron 33 alumnos en diversas empresas, atendiendo el 100% de los estudiantes que solicitaron este servicio.

Las empresas receptoras de los estudiantes están ubicadas de la siguiente manera:



3.7 Visitas de Estudio

Las visitas se realizan con el objetivo de que el alumno tenga contacto con el sector productivo y mediante ello conocer el funcionamiento de las áreas dentro de las empresas u organizaciones. Las visitas consisten en hacer un recorrido por las instalaciones y personal de la empresa u organización brinda una plática sobre un tema relacionado con el área a fin al Programa Educativo.

Durante este periodo se realizaron **20** visitas a diferentes empresas, beneficiando a **699** alumnos de los diferentes programas educativos.



Con las visitas a empresas se busca generar un mayor impacto en el aprendizaje de los estudiantes y cumplir con el propósito fundamental de complementar su formación académica, mostrando el contexto en el que pueden aplicar los conocimientos que han adquirido en la Universidad.

Por ello, se gestionan visitas en los distintos sectores y tamaños de empresas para que puedan observar nuevas tecnologías y procesos; identificar la importancia y roles de los profesionistas que laboran en ellas; la utilización de buenas prácticas en las distintas áreas, entre otros.

3.8 Incubadora

En la Universidad se promueve una formación emprendedora para que los estudiantes desarrollen habilidades para la creación de proyectos innovadores, liderazgo, toma de decisiones, entre otras que les permitan proyectarse no solo como empleados de alguna empresa sino como empresarios que promuevan el desarrollo de la región.

En este contexto, 18 alumnos de los Programas Educativos de Ingeniería en Procesos alimentarios, Ingeniería en Desarrollo e Innovación empresarial e Ingeniería en Logística Internacional Área Negocios Internacionales asistieron a la EXPO ANTAD en la Ciudad de Guadalajara, Jal., donde tuvieron la oportunidad de intercambiar experiencias y opiniones con emprendedores y empresarios de los diferentes sectores empresarial a nivel nacional e internacional.



4 ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

4.1 Planeación y Evaluación

Durante el cuatrimestre enero – abril se dio seguimiento a los siguientes programas:

- ✓ Se integró el Programa Operativo Anual 2019 con base en el presupuesto autorizado y de acuerdo con los lineamientos correspondientes.
- ✓ Se integró el informe de seguimiento y conclusión del POA 2018.
- ✓ Se elaboró el Modelo de Evaluación de la Calidad de la Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT) 2018, en el que se registraron los resultados obtenidos de los diferentes indicadores de los cinco ejes: Eficacia, Eficiencia, Vinculación, Pertinencia y Equidad del ciclo escolar.
- ✓ Se integró la Evaluación Institucional 2018 (EVIN), en la que se realizó el análisis de los resultados obtenidos en los indicadores, identificando causas de las metas no cumplidas, así como estableciendo acciones que permitirán mejorar los resultados.
- ✓ Se dio seguimiento a las actividades del Programa de Trabajo de la Contraloría Social para concluir satisfactoriamente con la responsabilidad de transparentar la aplicación y uso de los recursos autorizados.
- ✓ Se asistió al Taller de Presupuesto Basado en Resultados, promovido por la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad con la finalidad de integrar el Anteproyecto de Presupuesto con base en los lineamientos correspondientes.
- ✓ Se integró la carpeta de comprobación de los recursos autorizados del Programa PADES 2018.



4.2 Sistema de Gestión de la Calidad

Se llevó a cabo la Auditoría Externa por parte de la casa certificadora de ABS Quality Evaluations cumpliendo con los siguientes objetivos:

- ✓ El cumplimiento de los requerimientos de la Norma ISO 9001:2015 y el sistema documentado de la organización;
- ✓ El cumplimiento del sistema de gestión de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero cumpla con los requerimientos contractuales, legales y regulatorios aplicables;
- ✓ La efectividad del sistema de gestión para cumplir continuamente los objetivos especificados;
- ✓ La identificación de las áreas de mejora.



Se asistió al Taller de Homologación de Evaluadores del Premio Nacional de Calidad.



4.3 Abogado General

Asunto	Estado	Observaciones	Costo del Proceso
70/2015, promovido por la C. Lucia Sánchez Arellano	Etapa de demanda y excepciones.	Es una trabajadora que ingreso a laborar a la unidad académica de Tierra Caliente, y fue despedida antes de que se independizará como Universidad. Asunto que se ventila en la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje con residencia en Coyuca de Catalán, Gro.	\$970,636.60
33/2016, promovido por el C. Miguel Ángel Caneda Cuevas	Etapa de conciliación, demanda y excepciones.	Es un trabajador que ingreso a laborar a la unidad académica de Tierra Caliente, y fue despedido antes de que se independizará como Universidad. Asunto que se ventila en la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje con residencia en Coyuca de Catalán, Gro.	\$2,028,874.26
478/2018, promovido C. Pedro Antonio Gonzales Urrutia	Etapa de conciliación, demanda y excepciones.		\$314,074.33

5 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

5.1 Balance General

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL 2019

ACTIVO	IMPORTE	PASIVO	IMPORTE
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	\$ 6,010,869.68
CAJA	\$ 50,000.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 6,010,869.68
BANCOS	\$ 6,215,604.84		
INVERSIONES TEMPORALES	\$ 2,509,171.79	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 125,647,751.50
ANTICIPO A PROVEEDORES	\$ 42,643.79	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
ANTICIPOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	\$ 156,530.04	APORTACIONES	\$ 120,914,836.44
DEUDORES DIVERSOS	\$ 373,666.30	REVALUACIONES	\$ -
	\$ 9,347,616.76		
NO CIRCULANTE			
TERRENOS	\$ 237,095.46	PATRIMONIO GENERADO	
EDIFICIOS	\$ 54,065,059.39	RESULTADO DEL EJERCICIO: AHORRO/DESAHORRO	\$ 1,114,119.70
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 28,420,932.50	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 3,618,795.36
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 4,078,036.18		
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 1,819,956.62		
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 7,093,587.40		
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 23,879,522.02		
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$ 1,320,647.00		
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A L.P.	\$ 57,041.84		
ANTICIPOS A LARGO PLAZO	\$ 1,339,126.01		
	\$ 122,311,004.42		
TOTAL ACTIVO	\$ 131,658,621.18	TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO /HACIENDA PÚBLICA	\$ 131,658,621.18

5.2 Estado de Resultados

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2019

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$ 29,002,685.63
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES FEDERALES	\$ 12,805,732.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ESTATALES	\$ 11,320,979.04
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 8,359.38
PROGRAMA INGRESOS PROPIOS	\$ 4,867,615.21
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$ 27,888,565.93
SERVICIOS PERSONALES	\$ 21,120,747.50
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,273,291.30
SERVICIOS GENERALES	\$ 4,494,527.13
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	\$ 1,114,119.70

5.3 Situación Presupuestal

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

CEDULA ANALITICA DE INGRESOS PRESUPUESTADOS VS INGRESOS REALES 2019

CONCEPTO	INGRESOS PRESUPUESTADOS	INGRESO REAL CAPTADO	DIFERENCIA
INGRESOS PROPIOS			
INSCRIPCIONES	\$ 355,220.76	\$ -	\$ 355,220.76
COLEGIATURAS	\$ 5,880,523.64	\$ 1,938,753.00	\$ 3,941,770.64
EXAMEN CENEVAL	\$ 393,797.33	\$ 450.00	\$ 393,347.33
REEXPEDICION DE CREDENCIALES	\$ 22,603.51	\$ -	\$ 22,603.51
REINSCRIPCIONES	\$ 321,962.01	\$ 15,600.00	\$ 306,362.01
CURSOS	\$ 1,879,967.38	\$ 246,376.66	\$ 1,633,590.72
OTROS	\$ 752,349.35	\$ 20,000.00	\$ 732,349.35
TRAMITE DE TITULACION	\$ 980,344.93	\$ 91,250.00	\$ 889,094.93
EXAMEN EXTRAORDINARIO	\$ 156,246.30	\$ 62,395.00	\$ 93,851.30
DONATIVOS	\$ 94,945.27	\$ -	\$ 94,945.27
EXAMEN ADICIONAL Y AXEM.	\$ 58,142.23	\$ 2,940.00	\$ 55,202.23
APROVECHAM. P/BENEFICIO DE ALUMN	\$ 438,570.51	\$ 54,063.00	\$ 384,507.51
EXAMEN DE DIAGNOSTICO	\$ 65,153.45	\$ 52,650.00	\$ 12,503.45
INSCRIPCION A INGENIERIAS	\$ 211,123.70	\$ 720.00	\$ 210,403.70
COLEGIATURAS INGENIERIA	\$ 2,537,154.84	\$ 1,286,862.00	\$ 1,250,292.84
REINSCRIPCION ANUAL LIC/ING	\$ 147,736.33	\$ 16,590.00	\$ 131,146.33
SEGURO COLECTIVO	\$ 545,941.92	\$ 9,440.00	\$ 536,501.92
COLEGIATURA DIPLOMADO INGLES	\$ 689,042.06	\$ 642,930.00	\$ 46,112.06
COLEGIATURA DIPLOMADO FRANCES	\$ 190,332.93	\$ 54,850.00	\$ 135,482.93
EXAMEN PSICOMETRICO	\$ 64,135.18	\$ 50.00	\$ 64,085.18
PREINSCRIPCIONES	\$ 661,343.96	\$ 371,695.00	\$ 289,648.96
CONSULTORIA	\$ 76,723.48	\$ -	\$ 76,723.48
INGRESOS PROPIOS	\$ 16,523,361.07	\$ 4,867,614.66	\$ 11,655,746.41
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ 8,359.93	\$ -
APORTACIONES ESTATALES	\$ 39,207,812.86	\$ 11,320,979.04	\$ 27,886,833.82
APORTACIONES FEDERALES	\$ 38,512,396.00	\$ 12,805,732.00	\$ 25,706,664.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 94,243,569.93	\$ 29,002,685.63	\$ 65,249,244.23



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO 2018

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2019

PARTIDAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO RADICADO	EJERCIDO REAL	DIFERENCIA
PRESUPUESTO FEDERAL				
1000 SERVICIOS PERSONALES	33,441,287.31	10,475,566.28	10,560,373.80	-84,807.52
1103 SUELDOS COMPACTADOS	21,553,132.45	6,751,572.25	7,616,840.94	-865,268.69
1305 PRIMA VACACIONAL	1,357,572.75	425,263.03	683,608.17	-258,345.14
1306 AGUINALDO	4,032,399.22	1,263,159.07	4,380.37	1,258,778.70
1332 DESPENSAS	1,070,107.98	335,213.98	348,183.58	-12,969.59
1333 OTRAS PRESTACIONES	51,866.10	16,247.18	15,283.22	963.97
1401 CUOTAS ISSSTE	2,034,758.38	637,393.11	602,602.13	34,790.99
1403 CUOTAS FOVISSSTE	1,014,633.19	317,836.36	348,433.28	-30,596.91
1505 PRESTACIONES DE RETIRO	14,683.38	4,599.61	47,980.44	-43,380.83
1507 MATERIAL DIDACTICO	396,441.04	124,186.14	128,927.99	-4,741.85
1508 S.A.R.	1,050,324.74	329,016.83	360,677.15	-31,660.32
1514 BONO A MADRES TRABAJ.	13,280.11	4,160.03	3,882.56	277.47
1515 ESTIMULOS AL PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1701 2% SOBRE REM. AL TRAB. PERS.	852,088.00	266,918.68	399,574.00	-132,655.32
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,926,756.53	699,049.71	666,257.35	32,792.36
2101 MATERIALES PARA OFICINA	346,008.16	125,535.79	108,731.23	16,804.56
2102 MATERIALES DE LIMPIEZA	98,504.51	35,738.58	41,366.99	-5,628.40
2103 MATERIAL DIDACTICO	15,536.73	5,636.91	1,785.01	3,851.90
2105 MAT. Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REP.	295,575.26	107,238.15	138,269.13	-31,030.98
2106 MAT. Y UT. P/ PROC. EQ. Y BIE INF.	4,558.00	1,653.70	0.00	1,653.70
2107 MATERIAL DE INFORMACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
2204 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	116,447.05	42,248.34	30,677.98	11,570.37
2208 UTENCILIOS P/SERV. DE ALIM.	452.51	164.17	0.00	164.17
2302 MAT. Y PRODUCTOS P/PRACTICAS	2,260.16	820.01	8,858.11	-8,038.10
2401 MATERIAL DE CONSTRUCCION	125,467.95	45,521.23	16,627.47	28,893.77
2402 ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	94,438.81	34,263.50	59,676.12	-25,412.61
2403 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2404 MATERIAL ELECTRICO	100,522.39	36,470.69	23,088.85	13,381.85
2405 REF. ACC. Y HERR DE TRABAJO	42,976.37	15,592.33	5,173.01	10,419.32
2406 REF. ACC. EQUIP. DE COMPUTO	92,089.18	33,411.03	70,543.21	-37,132.18
2407 REFAC. ACC. P/EQUIPO. TRANSP.	103,688.93	37,619.55	39,432.50	-1,812.94
2503 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZ	7,002.00	2,540.41	0.00	2,540.41
2504 MEDICINAS Y PROD. FARMACEUTICOS	81,554.57	29,588.95	9,190.26	20,398.69
2505 MAT. ACC. Y SUM. MEDICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2506 MAT. ACC. Y SUM. DE LAB.	0.00	0.00	0.00	0.00
2601 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	383,733.14	139,222.85	112,837.51	26,385.34
2701 VESTUARIO UNIF. Y BLANCOS	10,293.36	3,734.55	0.00	3,734.55
2703 ARTICULOS DEPORTIVOS.	5,647.50	2,048.98	0.00	2,048.98
2711 MULTAS Y RECARGOS	0.00	0.00	0.00	0.00



3000 SERVICIOS GENERALES	3,144,353.56	1,631,116.01	1,152,999.99	478,116.02
3101 SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	9,771.83	5,069.08	3,158.15	1,910.93
3103 SERVICIO TELEFONICO	34,194.50	17,738.21	13,889.30	3,848.91
3104 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	41,119.50	21,330.51	12,799.50	8,531.01
3106 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,363,857.00	707,493.27	507,331.00	200,162.27
3109 SERV. COND. SEÑ. ANALOG. DIG.	174,000.00	90,261.54	69,600.00	20,661.54
3201 ARRENDAMIENTO DE EDIF. Y LOCAL	3,024.00	1,568.68	0.00	1,568.68
3206 ARRENDAMIENTO DE VEHIC. TERR.	6,000.00	3,112.47	2,610.00	502.47
3301 ASESORIA	84,688.70	43,931.79	45,283.02	-1,351.23
3303 CAPACITACION	192,596.38	99,908.31	64,728.16	35,180.15
3305 SERVICIOS ESTADISTICOS Y GEOG	0.00	0.00	0.00	0.00
3306 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3402 FLETES Y MANIOBRAS	150.00	77.81	0.00	77.81
3403 SERVICIOS BANCARIOS Y FIN	21,489.58	11,147.60	6,513.37	4,634.23
3404 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	16,966.01	8,801.02	7,800.51	1,000.51
3407 OTROS IMPOTOS Y DERECHOS (TEN)	42,273.14	21,928.96	29,422.92	-7,493.96
3411 SERVICIO DE VIGILANCIA	3,321.50	1,723.01	0.00	1,723.01
3413 OTROS SERV. COMERCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3416 GASTOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3417 DIVERSOS FESTEJOS	50,233.81	26,058.51	12,301.04	13,757.47
3501 MANT. EQUIPO DE OFICINA	76,125.93	39,489.90	27,609.71	11,880.20
3504 MANT. Y CONSERV. DEL INMUEBLE	373,409.94	193,704.34	121,808.17	71,896.17
3505 SERV. DE LAV. LIMP. HIG. Y FUM.	14,888.60	7,723.38	776.70	6,946.68
3506 MANT. Y CONSERV DE VEHICULOS	34,619.28	17,958.56	5,285.20	12,673.36
3601 GASTOS DE PROPAGANDA	203,389.66	105,507.26	122,447.77	-16,940.51
3602 PUBL. OFC. DE DIF. E INF.	0.00	0.00	0.00	0.00
3701 PASAJES	95,353.13	49,463.91	21,956.75	27,507.16
3702 VIATICOS	287,819.75	149,304.90	73,963.19	75,341.71
3803 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	15,061.33	7,812.98	3,715.55	4,097.43
3804 CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3415 PENAS MULTAS Y ACT.	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL FEDERAL	\$ 38,512,397.40	\$ 12,805,732.00	\$ 12,379,631.14	\$ 426,100.86



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO
PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL A NIVEL DE PARTIDA ESPECIFICA DEL GASTO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DEL 2019

PARTIDAS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO RADICADO	EJERCIDO REAL	DIFERENCIA
PRESUPUESTO ESTATAL				
1000 SERVICIOS PERSONALES	34,136,701.37	9,000,979.04	10,560,373.80	-1,559,394.76
1103 SUELDOS COMPACTADOS	22,248,546.51	5,866,375.27	7,616,840.94	-1,750,465.67
1305 PRIMA VACACIONAL	1,357,572.75	357,957.37	683,608.17	-325,650.80
1306 AGUINALDO	4,032,399.22	1,063,241.01	4,380.37	1,058,860.64
1332 DESPENSAS	1,070,107.98	282,160.23	348,183.58	-66,023.35
1333 OTRAS PRESTACIONES	51,866.10	13,675.77	15,283.22	-1,607.44
1401 CUOTAS ISSSTE	2,034,758.38	536,513.98	602,602.13	-66,088.15
1403 CUOTAS FOVISSSTE	1,014,633.19	267,532.94	348,433.28	-80,900.34
1505 PRESTACIONES DE RETIRO	14,683.38	3,871.63	47,980.44	-44,108.81
1507 MATERIAL DIDACTICO	396,441.04	104,531.41	128,927.99	-24,396.58
1508 S.A.R.	1,050,324.74	276,943.89	360,677.15	-83,733.26
1514 BONO A MADRES TRABAJ.	13,280.11	3,501.63	3,882.56	-380.93
1515 ESTIMULOS AL PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1701 2% SOBRE REM. AL TRAB. PERS.	852,088.00	224,673.91	399,574.00	-174,900.09
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,926,756.53	800,000.00	666,257.35	133,742.66
2101 MATERIALES PARA OFICINA	346,008.16	143,664.51	108,731.23	34,933.28
2102 MATERIALES DE LIMPIEZA	98,504.51	40,899.62	41,366.99	-467.37
2103 MATERIAL DIDACTICO	15,536.73	6,450.94	1,785.01	4,665.93
2105 MAT. Y UTILES DE IMPRESION	295,575.26	122,724.49	138,269.13	-15,544.64
2106 MAT. Y UT. P/PROC. EQ. Y BIE INF.	4,558.00	1,892.51	0.00	1,892.51
2107 MATERIAL DE INFORMACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00
2204 PRODUCTOS ALIMENTICIOS	116,447.05	48,349.46	30,677.98	17,671.48
2208 UTENCILIOS P/SERV. DE ALIM.	452.51	187.88	0.00	187.88
2302 MAT. Y PRODUCTOS P/PRACTICAS	2,260.16	938.43	8,858.11	-7,919.68
2401 MATERIAL DE CONSTRUCCION	125,467.95	52,094.99	16,627.47	35,467.52
2402 ESTRUCTURAS Y MANUFACTURAS	94,438.81	39,211.52	59,676.12	-20,464.60
2403 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2404 MATERIAL ELECTRICO	100,522.39	41,737.45	23,088.85	18,648.61
2405 REF. ACC. Y HERR DE TRABAJO	42,976.37	17,844.03	5,173.01	12,671.02
2406 REF. ACC. EQUIP. DE COMPUTO	92,089.18	38,235.94	70,543.21	-32,307.27
2407 REFAC. ACC. P/EQUIPO. TRANSP.	103,688.93	43,052.22	39,432.50	3,619.72
2503 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZ	7,002.00	2,907.27	0.00	2,907.27
2504 MEDICINAS Y PROD. FARMACEUTICOS	81,554.57	33,861.91	9,190.26	24,671.65
2505 MAT. ACC. Y SUM. MEDICOS	0.00	0.00	0.00	0.00
2506 MAT. ACC. Y SUM. DE LAB.	0.00	0.00	0.00	0.00
2601 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	383,733.14	159,328.13	112,837.51	46,490.62
2701 VESTUARIO UNIF. Y BLANCOS	10,293.36	4,273.86	0.00	4,273.86
2703 ARTICULOS DEPORTIVOS.	5,647.50	2,344.87	0.00	2,344.87
2711 MULTAS Y RECARGOS	0.00	0.00	0.00	0.00



3000 SERVICIOS GENERALES	3,144,353.56	1,520,000.00	1,152,999.99	367,000.01
3101 SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO	9,771.83	4,723.76	3,158.15	1,565.61
3103 SERVICIO TELEFONICO	34,194.50	16,529.83	13,889.30	2,640.53
3104 SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR	41,119.50	19,877.42	12,799.50	7,077.92
3106 SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	1,363,857.00	659,296.93	507,331.00	151,965.93
3109 SERV. COND. SEÑ. ANALOG. DIG.	174,000.00	84,112.68	69,600.00	14,512.68
3201 ARRENDAMIENTO DE EDIF. Y LOCAL	3,024.00	1,461.82	0.00	1,461.82
3206 ARRENDAMIENTO DE VEHIC. TERR.	6,000.00	2,900.44	2,610.00	290.44
3301 ASESORIA	84,688.70	40,939.04	45,283.02	-4,343.98
3303 CAPACITACION	192,596.38	93,102.28	64,728.16	28,374.13
3305 SERVICIOS ESTADISTICOS Y GEOG	0.00	0.00	0.00	0.00
3306 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3402 FLETES Y MANIOBRA	150.00	72.51	0.00	72.51
3403 SERVICIOS BANCARIOS Y FIN	21,489.58	10,388.20	6,513.37	3,874.83
3404 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	16,966.01	8,201.47	7,800.51	400.96
3407 OTROS IMPOTOS Y DERECHOS (TEN)	42,273.14	20,435.10	29,422.92	-8,987.82
3411 SERVICIO DE VIGILANCIA	3,321.50	1,605.63	0.00	1,605.63
3413 OTROS SERV.COMERCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
3416 GASTOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00
3417 DIVERSOS FESTEJOS	50,233.81	24,283.34	12,301.04	11,982.30
3501 MANT. EQUIPO DE OFICINA	76,125.93	36,799.75	27,609.71	9,190.04
3504 MANT. Y CONSERV. DEL INMUEBLE	373,409.94	180,508.68	121,808.17	58,700.51
3505 SERV. DE LAV. LIMP. HIG. Y FUM.	14,888.60	7,197.24	776.70	6,420.54
3506 MANT. Y CONSERV DE VEHICULOS	34,619.28	16,735.17	5,285.20	11,449.98
3601 GASTOS DE PROPAGANDA	203,389.66	98,319.82	122,447.77	-24,127.95
3602 PUBL. OFC. DE DIF. E INF.	0.00	0.00	0.00	0.00
3701 PASAJES	95,353.13	46,094.29	21,956.75	24,137.54
3702 VIATICOS	287,819.75	139,133.85	73,963.19	65,170.66
3803 GASTOS DE ORDEN SOCIAL	15,061.33	7,280.74	3,715.55	3,565.19
3804 CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
3415 PENAS, MULTAS Y ACT.	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL ESTATAL	\$ 39,207,811.46	\$ 11,320,979.04	\$ 12,379,631.14	-\$ 1,058,652.10

GRAN TOTAL FEDERAL Y ESTATAL	77,720,208.86	24,126,711.04	24,759,262.27	- 632,551.23
-------------------------------------	----------------------	----------------------	----------------------	---------------------

5.4 Análisis del Presupuesto Global sobre el Ejercicio 2019

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO GLOBAL SOBRE EL EJERCIDO 2019

CONCEPTO	PRESUPUESTO FEDERAL Y ESTATAL AUTORIZADO	MINISTRADO ENERO - ABRIL 2019	PRESUPUESTO REAL EJERCIDO AL 30 DE ABRIL DE 2019	PENDIENTE DE EJERCER
1000 SERVICIOS PERSONALES	67,577,988.68	19,476,545.32	21,120,747.60	-1,644,202.28
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,853,513.06	1,499,049.71	1,332,514.69	166,535.02
3000 SERVICIOS GENERALES	6,288,707.12	3,151,116.01	2,305,999.98	845,116.03
TOTALES	77,720,208.86	24,126,711.04	24,759,262.27	-632,551.23

CONCEPTO	PRESUPUESTO INGRESOS PROPIOS	MINISTRADO ENERO - ABRIL 2019	PRESUPUESTO REAL EJERCIDO AL 30 DE ABRIL DE 2019	PENDIENTE DE EJERCER
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	6,774,578.04	1,947,045.86	940,776.82	1,006,269.04
3000 SERVICIOS GENERALES	9,748,783.03	2,920,568.80	2,188,526.84	732,041.96
TOTALES	16,523,361.07	4,867,614.66	3,129,303.66	1,738,311.00

INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0.00	8,359.93	0.00	0.00
GRAN TOTAL	94,243,569.93	29,002,685.63	27,888,565.93	1,114,119.70

5.5 Costo por Alumno

COSTO POR ALUMNO	\$ 10,115.55
MATRÍCULA TOTAL	2757

5.6 Situación Fiscal

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO

CÉDULA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (DECLARACIONES PRESENTADAS)

PERIODO 2018	I.S.R. RET. POR SALARIOS PAGADOS	2% REM. A TRAB. DEL ESTADO	TOTAL DE IMPUESTOS POR PAGAR	TOTAL DE IMPUESTOS PAGADOS	DIFERENCIA POR PAGAR
ENERO	606,156.00	116,698.00	722,854.00	722,854.00	-
FEBRERO	631,578.00	112,648.00	744,226.00	744,226.00	-
MARZO	592,884.00	111,903.00	704,787.00	704,787.00	-
ABRIL	886,755.00	151,802.00	1,038,557.00	1,038,557.00	-
MAYO					-
JUNIO					-
JULIO					-
AGOSTO					-
SEPTIEMBRE					-
OCTUBRE					-
NOVIEMBRE					-
DICIEMBRE					-
					-
					-
SUMAS	2,717,373.00	493,051.00	3,210,424.00	3,210,424.00	-

5.7 Porcentaje del Presupuesto Ejercido de los Capítulos 1000, 2000 y 3000 Federal, Estatal y Propio

PRESUPUESTO EJERCIDO AL 30 DE ABRIL DE 2019		
CAPÍTULO	MONTO	%
Remuneraciones al Personal	21,120,747.60	75.73%
Materiales y suministros	2,273,291.21	8.15%
Servicios Generales	4,494,527.09	16.12%
Bienes Muebles	0.00	0.00%
Total	27,888,565.90	100%

5.8 Recursos Humanos

CÉDULA ANALÍTICA DE PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA VS REAL PAGADA			
CATEGORÍAS	Nº DE PLAZAS AUTORIZADAS	Nº REAL DE PLAZAS CONTRATADAS	DIFERENCIA
RECTOR	1	1	0
SECRETARIO ACADÉMICO	1	1	0
ABOGADO GENERAL	1	1	0
DIRECTOR ACADÉMICO	9	9	0
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	4	4	0
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	5	5	0
JEFE DE DEPARTAMENTO	19	19	0
TOTAL	40	40	0

CÉDULA ANALÍTICA DE PLANTILLA DE PERSONAL AUTORIZADA			
CATEGORÍAS	Nº DE PLAZAS	SUELDO MENSUAL	TOTAL GENERAL
RECTOR	1	57,522.87	57,522.87
SECRETARIA ACADÉMICA	1	48,897.76	48,897.76
ABOGADO GENERAL	1	43,147.89	43,147.89
DIRECTOR ACADÉMICO	9	43,147.89	388,331.01
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	4	43,147.89	172,591.56
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	5	29,384.32	146,921.60
JEFE DE DEPARTAMENTO	19	22,237.31	422,508.89
TOTAL	40	287,485.93	1,279,921.58

6 SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES DEL COMISARIO

Desglose de la Observación	Acciones Realizadas	Acciones por realizar
Del Saldo acumulado al 31 de Diciembre de 2018; de la cuenta de Anticipos a Funcionarios y Empleados, los deudores más representativos con antigüedad mayor a 30 días, que aún no han comprobado son tres y suman un importe de \$ 18,935.04	Durante el mes de Enero de 2019; los importes fueron comprobados; además el área administrativa de la Institución estableció controles a fin de que estos importes se recuperen y/o comprueben en un término no mayor a tres días posteriores a la conclusión de la comisión.	Mantener permanente el programa de recuperación de adeudos.
Del Saldo acumulado al 31 de Diciembre de 2018; de la cuenta de Anticipos a Proveedores, los proveedores más representativos con antigüedad mayor a 30 días, que aún no se les ha descontado su respectivo anticipo; son tres y suman un importe de \$ 53,141.89	Durante el mes de enero de 2019; los importes fueron descontados de los pagos definitivos realizados a los respectivos proveedores.	Mantener permanente el programa de recuperación de adeudos.
Del Saldo acumulado al 31 de Diciembre de 2018; de la cuenta de Deudores Diversos, los deudores más representativos con antigüedad mayor a 30 días, que aún no han comprobado son cinco y suman un importe de \$ 3'695,361.99	Durante el mes de Enero de 2019; los importes fueron comprobados; además el área administrativa de la Institución estableció controles a fin de que estos importes se recuperen y/o comprueben en un término no mayor a tres días posteriores a la conclusión de la comisión.	Mantener permanente el programa de recuperación de adeudos.

Del Saldo acumulado al 31 de Diciembre de 2018; de la cuenta de Proveedores, se adeuda a un solo proveedor una factura por \$ 62,638.54	Durante el mes de Enero de 2019; dicho importe fue cubierto.	Mantener permanente el programa de recuperación de adeudos.
Del saldo acumulado de \$ 5,939,543.73, los Acreedores Diversos más representativos y con antigüedad mayor a 30 días, son seis y acumulan un importe de \$ 5, 939,543.73.	El área administrativa realizó los pagos correspondientes al PROMEP y PADES, toda vez que la mayoría de estos saldos correspondían a dichos programas, y los préstamos recibidos del Gobierno del Estado, se sigue gestionando su condonación.	Se han establecido controles internos a fin de que mensualmente se realicen los respectivos análisis e integración de saldos; así como los respectivos pagos; con la finalidad de corregirlos en tiempo y forma; previendo el daño patrimonial a la institución. Manteniendo permanente la depuración de estas cuentas.
Del saldo acumulado de \$ 3,312,170.05 los Impuestos Por Pagar; más representativos, son tres con importe acumulado de \$ 3,312,170.05	El área administrativa realizó los pagos correspondientes de los impuestos relacionados, el día 17 de Enero de 2019; como lo exige la normatividad fiscal correspondiente.	Mantener permanente el programa de pago de impuestos, en alcance a la normatividad fiscal y administrativa correspondiente.

7 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

No. de Acuerdo	Desglose del Acuerdo	Acciones Realizadas																									
197/02/2016	Que el C. Rector gestione ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, en base al estado de adeudo que presenta el Consejero que viene de la CGUTyP, los pagos de los adeudos pendientes, cuyo monto asciende a \$28,684,794.00 y así no poner en riesgo el convenio de coordinación suscrito para la creación y operación de esta Universidad, que se tiene celebrado con la Federación.	En proceso																									
240/02/2019	Aprobación de la ampliación del presupuesto designado para el ejercicio fiscal 2018	Concluido																									
241/02/2019	Aprobación de la modificación al Programa Operativo Anual (POA 2018)	Concluido																									
242/02/2019	Autorización para Adquirir equipo de seguridad de la red inalámbrica de internet, para evitar ataques, software malicioso, páginas web fraudulentas. Esta adquisición beneficiará a la comunidad estudiantil al contar con un internet inalámbrico (wifi) seguro y confiable. Equipo que tendrá un costo de \$268,999.36 Otorgándose un anticipo de \$107,599.72 y la cantidad restante a pagar en seis mensualidades de \$26,899.94, cada una Se anexa cotización.	Concluido																									
243/02/2019	Autorización para otorgar Nombramiento al Dr. José Luis Espinosa Enríquez como Director del Programa Educativo de Procesos Alimentarios, en sustitución del Mtro. Luis Mario Ayala Guerrero. Se anexa currículum vitae.	Concluido																									
244/02/2019	Aprobación del Programa Operativo Anual (POA 2019)	Concluido																									
245/02/2019	Presentación y aprobación del Presupuesto de Ingresos, Egresos e ingresos propios 2019	Concluido																									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Capitulo</th> <th>Federal</th> <th>Estatal</th> <th>Propio</th> <th>Suma Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1000</td> <td>31,504,576.00</td> <td>32,900,329.86</td> <td>0.00</td> <td>64,404,905.86</td> </tr> <tr> <td>2000</td> <td>2,102,346.00</td> <td>2,400,000.00</td> <td>5,279,134.81</td> <td>9,781,480.81</td> </tr> <tr> <td>3000</td> <td>4,252,957.00</td> <td>4,560,000.00</td> <td>11,244,226.26</td> <td>20,057,183.26</td> </tr> <tr> <td>Sumas</td> <td>37,859,879.00</td> <td>39,860,329.86</td> <td>16,523,361.07</td> <td>94,243,569.93</td> </tr> </tbody> </table>	Capitulo	Federal	Estatal	Propio	Suma Total	1000	31,504,576.00	32,900,329.86	0.00	64,404,905.86	2000	2,102,346.00	2,400,000.00	5,279,134.81	9,781,480.81	3000	4,252,957.00	4,560,000.00	11,244,226.26	20,057,183.26	Sumas	37,859,879.00	39,860,329.86	16,523,361.07	94,243,569.93	
Capitulo	Federal	Estatal	Propio	Suma Total																							
1000	31,504,576.00	32,900,329.86	0.00	64,404,905.86																							
2000	2,102,346.00	2,400,000.00	5,279,134.81	9,781,480.81																							
3000	4,252,957.00	4,560,000.00	11,244,226.26	20,057,183.26																							
Sumas	37,859,879.00	39,860,329.86	16,523,361.07	94,243,569.93																							



ANEXO

